

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA BATALLA DE FLORES.—Varios momentos de la Batalla de Flores celebrada ayer brillantemente en el paseo de la Victoria. Fiesta de luz, de belleza, de mujeres y flores constituyó uno de los espectáculos más sugestivos de la Feria



VENTAS A PLAZOS

PIANOS.-GRAMOLAS.--INSTRUMENTOS BANDAS

GRAN TEATRO COMPAÑIA DE COMEDIAS COM-
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700 CAS, CASIMIRO ORTAS.

Función para hoy jueves 1 de junio de 1933. A las diez y media de la noche. Por petición del público. Última representación de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca titulada **EL REFUGIO**. Butaca numérica, 5,00 pesetas. Anfiteatro, 1,50. Paraíso, 0,60. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana despedida de la Compañía. Beneficio del primer actor Casimiro Ortas con el gran éxito cómico **EL NIÑO DE LAS COLES**. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Gran Compañía Lírica del maestro Moreno Torroba. Hoy jueves 1 de junio de 1933. A las diez y media noche. Beneficio de la primera tiple María Teresa Planas la cual dedica al público de señoritas. La comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de Romero y Fernández Shaw. música del maestro Vives titulada **DONA FRANCISQUITA**. Vir de fiesta por María Teresa Planas, Faustino Arregui y José Luis Lloret. En caso de lluvia función a las siete de la tarde con el mismo programa de las diez y media. Butaca, 4,00 pesetas. Grada, 0,50. Mañana viernes última representación de **LUISA FERNANDA**. El sábado el último éxito de Moreno Torroba, **XUANON**. El domingo despedida de la Compañía con un grandioso programa por tarde y noche.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 1 de junio de 1933. Dos grandes sesiones. Tardes a las siete y media y noche a las once. El graciosísimo dibujo sonoro Cinamond **EL RAPTO DE KETEKAES**. La maravillosa superproducción S. A. G. E. TAI.ESIS, interpretada magistralmente por Ian Hunter, Sari Maritza y Ann Todd. Precios: butacas a las siete y media, 1,50. A las diez y media, 1,50. Mañana viernes **FÉMINA**, (billetes de señora a mitad de precio). Sabado, inauguración de la terraza. Servicio de ascensores. Deliciosa temperatura.

RADIO

Cuando haya oido todas las marcas
comprará un

PILOT

El receptor más selectivo, potente y musical.—Cada aparato se entrega con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Mareco, 13.—Córdoba. Teléfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración en su domicilio.

Gaste Vd. su dinero y venga

y venga de su pueblo a disfrutar de la gran feria de Córdoba y a comprar un sombrero "Borsalino" a Casa Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034.

EN EL NÚMERO 11 DE LA CALLE GONDOMAR arreglan los sombreros y los dejan colosal. Esta sombrerería es la Central, aquí está siempre Padilla Craspo.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 **CORDOBA**

BAR DE “ESPAÑA V FRANCIA”

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 :: Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT — de — **HIJO DE MIGUEL GOMEZ**

Marqués de Roil, 5 :: Tel. 25-89
Plato del día para hoy.
Ternera a la bordalesa
No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant “Los Luises”

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULLENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1136

PEDID COÑAC CABALLERO

Redacción Administración y Taller

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes

2 Pesetas

Provincia, trimestre

6 0

Extranjero, trimestre

9 0

Apartado de Correos, E^o 8

Año XIV

Córdoba 1.^o de Junio de 1933

N.^o 4.304

La cruzada contra LA VOZ

El secuestro de nuestra edición y el secuestro de la legalidad.-La frivolidad gubernativa y el respeto a los intereses particulares.--Consideraciones éticas del atropello.-La exactitud de nuestras informaciones.

— A las cuatro y media de la madrugada de hoy se han presentado en nuestra redacción unos agentes y unos guardias de Seguridad. Venían cumpliendo una orden verbal del comisario, para incautarse de la edición—que aún estaba en prensa—de la mañana.

Naturalmente, el servicio no se llevó a efecto. Un compañero nuestro exigió que la orden de secuestro del material fuese dada por escrito. Se llamó a la Comisaría, donde nos informaron que la orden procedía del comisario, y que éste no se encontraba allí en aquel momento.

Confesemos que esa ausencia del comisario, en el momento de ejecutar una orden suya, se nos antojó un truco del género inocente. Efectivamente, seis horas después, surge de nuevo la policía, esta vez con una orden escrita del juez de Instrucción, donde se acordaba el secuestro de la edición, original de la "postalilla" de ayer mañana—origen de la medida—formas, moldes, cartones y todo el material del número confeccionado. Es evidente que en ese espacio de tiempo que medió entre la orden del comisario y la orden del juez, se decidió el asunto. La ausencia del comisario queda perfectamente explicada, como un ardil poco congruente con las modernas normas policiacas.

—

Este es lo sucedido. Pero ahora salta el comentario implacable. En primer lugar, el comisario—obedeciendo a un ukase gubernativo—procedió con acurada diligencia al dar por sí y ante sí, y de modo verbal una orden de tal envergadura y transcendencia como es la suspensión de la salida de un periódico. Porque, además, la "postalilla" que originó el secuestro, pudo muy bien no publicarse en la edición de la mañana por un acuerdo de la dirección; por exceso de original; por sobra de publicidad, etcétera. ¿Cómo, pues, se da la orden de intervenir a ciegas una edición, sin saber si en ella ha de publicarse el artículo objeto de la denuncia?

Ya lo expresa diáfanaamente la ley de Imprenta y la R. O. de 7 de Septiembre de 1906 en estos términos: "...la incautación de ejemplares habrá de limitarse exclusivamente a la de aquellos que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos o se pongan a la venta, una vez suprimida la parte denunciada". Es que el gobernador y el comisario sabían por revelación divina, que esa "postalilla" se publicaría hoy? ¿Y si se hubiese decidido eliminarla de la edición?

Pero lo más lamentable de todo es esa facilidad con que el gobernador y el comisario atropellan los sagrados intereses ajenos. Con una frivolidad absolutamente rechazable, nos han causado una lesión económica de varios cientos de pesetas, que naturalmente, y con la Ley en la mano, hemos de reclamarles oportunamente.

Obsérvese que la "postalilla" aludida, se publicó en la tarde de ayer. Y en vez de adoptar el procedimiento contra nosotros en la misma tarde, o todo lo más, a primera hora de la noche, se

acuerda hacerlo esta mañana, para estropear la edición matutina de hoy. Naturalmente, si eso se nos comunica ayer, lo lógico hubiera sido retirar el comentario nefando, y entonces, con arreglo a la Ley, tirar nuestra edición. Véase, si no, reflejada en la misma Ley la solidez de nuestro argumento. Dice así:

"...Por consiguiente, si el periódico—que ha de tener "inmediatamente" noticias de la incoación del sumario, por la diligencia del secuestro del molde—retira lo que motiva el procedimiento, dicho se está que falta el fundamento del precepto legal, cuya finalidad es, sin duda, que el artículo o noticia punible no produzca ni ocasione los efectos que se propusieron sus autores. Concurriendo esta circunstancia, es innegable que el respeto a la propiedad, y el que se debe al periódico, elemento indiscutible de cultura y de progreso, exige de la recta y honrada interpretación y aplicación de las leyes, que la acción penal no traspase el justo límite, y que se procure no ocasionar quebrantos y perjuicios innecesarios e irreparables".

¿Está esto claro? ¿Es que puede jugarse a la frivolidad y a la bagatela con los intereses privados, por un capricho o por una arbitrariedad de quienes no conocen la Ley, y si la conocen no la aplican honestamente?

—

No queremos hacer hincapié en la improcedencia de la sanción. Apenas si se encuentra un precedente tan injustificado como éste. Porque lo enorme del caso es que esa medida se nos aplica como una reacción producida por el escozor de la verdad. Dijimos que ciertos "recreos" habían sido autorizados, haciendo caso omiso de los informes desfavorables de la policía. Y esto es rigurosamente exacto. Que nos desmienta, si puede, el comisario. Que nos desmienta, si puede, el gobernador. Allí están nuestras afirmaciones, en pie.

Y esto lo sabemos concretamente. ¿Cómo? ¿Quién nos lo ha dicho? Nadie. Nosotros lo hemos descubierto. Tenemos el deber de vigilar cualquier irregularidad, cualquier anomalía. Lo mismo si la perpetra un ciudadano cualquiera, que si procede de cualquier alfombrado antedespacho.

Nada más. Allí quedan nuestras afirmaciones verticales. No nos importan esa suspensión, ni ese secuestro de nuestro periódico. Denunciando anomalías gubernativas, cumplimos con nuestro deber informativo, y con Córdoba, que nos apoya con su asistencia moral. Es nuestra íntima y orgullosa satisfacción.

HACIENDA

PAGOS PARA MANANA

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

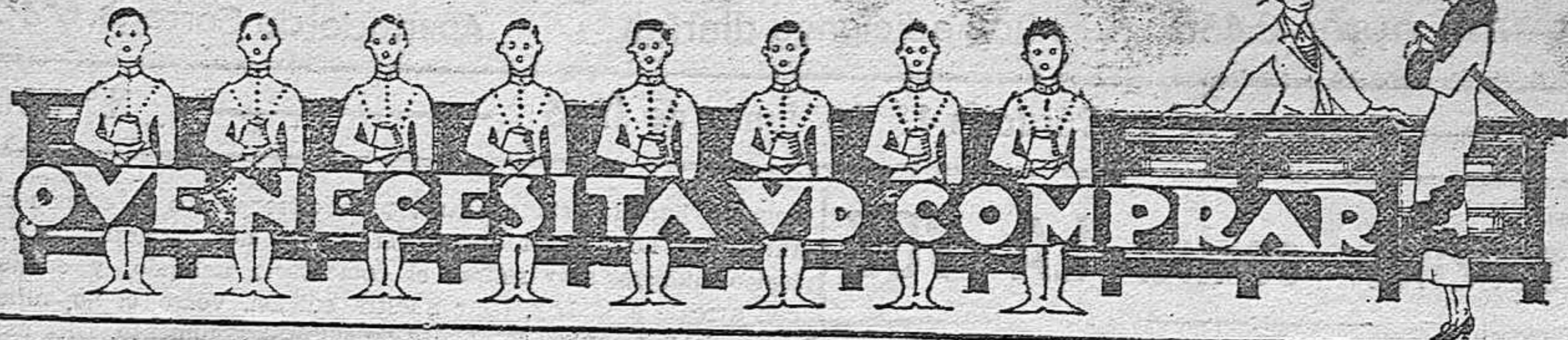
Don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Domingo Esparza, habilitado 18 tercio de la Guardia civil, don Matías Muñoz, don Rafael Suárez, don Enrique Gacto, don Luis Sánchez Vivar y don Manuel Ortiz.

MILITARES

PRESENTADO

Se ha presentado en la Comandancia militar con motivo de su ascenso el alférez de la guardia civil don Rafael Martínez Cerizo.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



**Almacén de Muebles
de todas clases**

JAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquin Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

CALZADOS SALCINES

La fabricación de estos CALZADOS ofrecen la mejor garantía de ser buenos porque son fabricados con las pieles de sus almacenes de curtidos.

Aproveche esta oportunidad en

Calle Fermín Galán, 2 y 4
(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2838.—CORDOBA

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Martel, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"
REVOLVERES "TANQUE"
ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en AP.ÍCULOS
DE FOT-BALL

SOMBRIERIA

F. MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de sombreros y gorras para militares, eclesiásticos y paisanos. Especialidad en el SOMBRERO CORDOBÉS
Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3

(Antes María Cristina)
CORDOBA

Fotografía Linares

CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 :: CÓRDOBA

RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados
Venta de toda clase de material fotográfico y aparatos

TRABAJO A DOMICILIO

Especialidad en toda clase de trabajos en colores

PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS

Gran surtido a precios económicos

Almacenes de Batería de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

RAFAEL RODRIGUEZ

Sucesor de E. Salinas

Extenso surtido en relojes de todas marcas. Alhajas de todas clases en oro y plata.

Se hacen toda clase de composiciones garantizadas.

Mármol de Bañuelos, 5.—CORDOBA

CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984

Sedería, Lanería y Novedades

Confecciones

Casa especial en Pañería

Calle Málaga, núm. 4

**A PLAZOS DESDE 11'50
PESETAS AL MES**

LAS MEJORES VAJILLAS DE CHINA

Muchos modelos diferentes



Usted nada pagará por adelantado y le entregamos las vajillas contra pago del primer plazo. ESTABLECIMIENTOS QUILET S. A. DE BARCELONA. Representante: F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono, 2-0-5-6.—CORDOBA.

Gran Peluquería de Señoras

ROSARITO

Casa fundada en 1920

PERMANENTES garantizadas, SIN APARATO NI ELECTRICIDAD.

ON PARLE FRANÇAISE

Calle Málaga, 1, (entresuelo)
Teléfono 2680.—CORDOBA

PARRAFILLOS

EPIDEMIA EN VILLAFRANCA

El señor gobernador no ha permitido que salga LA VOZ. Ante esta prueba de afecto, hemos decidido enternecernos todos los redactores. ¡Si el señor gobernador hubiera visto a Troyano, con los ojos humedecidos, y a Alonso proponiendo que se le nombre hijo adoptivo del periódico! Por su parte, Dick, visiblemente emocionado, rompió la K de su nombre, y juró ingresar en las Ermitas antes que largar otra pullita al señor gobernador.

Pero nos consta que el camarada Dick no es el culpable de la polaca. El señor gobernador tiene por Dick una singular predilección. Apenas se levanta, pide el chocolate, ordena que la pongan Cádiz en la radio, y pide LA VOZ. Lo primero que busca es la "postalilla". A poco, resuenan las carcajadas en todo el Gobierno civil: ¡Este demonio de Dick!— exclama—;Cuidado que se le ocurrren unas cosas!

Por cierto que hemos recibido un anónimo. Pero a nosotros no nos engaña así como así. Ese anónimo es del señor gobernador. En él se nos dice que por qué no se mete Dick con el velón; con el maravilloso velón que ha comprado—y no sabemos si ha pagado—el señor gobernador. Se lo diremos, pues, a Dick, y es seguro que el velón alumbrará en breve una "postalilla".

Por eso decimos que Dick no es la causa de la suspensión de LA VOZ. Lo que ha molestado al señor gobernador es una información de nuestro corresponsal en Villafranca, a propósito de cierta epidemia desconocida que invade a los jóvenes de aquel pueblo. El señor gobernador debe tomar sus precauciones. Tal vez se trate de la peste bubónica. Quizás la mosca tsé-tsé.

De todos modos, sobre ese corresponsal protervo debe descargarse la ira gubernativa.

S. P.

Cuestionario indiscreto

HAY QUE JUSTIFICAR LAS CUENTAS Y LOS GASTOS, SEÑOR GOBERNADOR

Señor Gobernador: ¿qué es esto? ¿Qué democracia; qué legalidad; qué viejo estilo es ese de suspender la salida de LA VOZ? ¿Es que se aspira a que proclaimemos que este gobernador de nuestras cuitas es espejo, modelo y ejemplo de gobernadores? ¿Es que el señor Gobernador es la República? ¿Es que su conducta no puede pasar por el cedazo de la crítica? ¿Por ventura, la persona del señor Gobernador es inviolable, y sagrada como la de los viejos Reyes de la Historia? ¿Tal vez, el señor Gobernador es irresponsable como las antiguas majestades reales?

El señor Gobernador nos suspende por decir la verdad. Y la verdad inconmovible y exacta, la diremos siempre.

Método Ollendorff puro. Claro que por este método sería cosa de pedirle informes acerca de por qué no se reúne la Junta de Protección a la Infancia. Y caso de reunirse, como en ella se manejan fondos públicos, que se invite a la Prensa a la reunión. Luz, luz, mucha luz. Como Goethe, queremos luz en muchas cosas. Fuera nebulosas. Mucha claridad en los procedimientos. Antes, los gobernadores presentaban cuentas justificadas de los gastos; ahora, no. Y pedimos que se justifique todo. Impuestos de almacenaje, mendicidad, hoteles, etcétera, etcétera. Todo claro, concreto, meridiano. Es preciso conocer la inversión de ese dinero. ¿Nos ha entendido bien el señor Gobernador?

Ahora, venga otra recogida de ediciones.

POSTALILLA

VERDUN, NUMANCIA Y "LA VOZ"

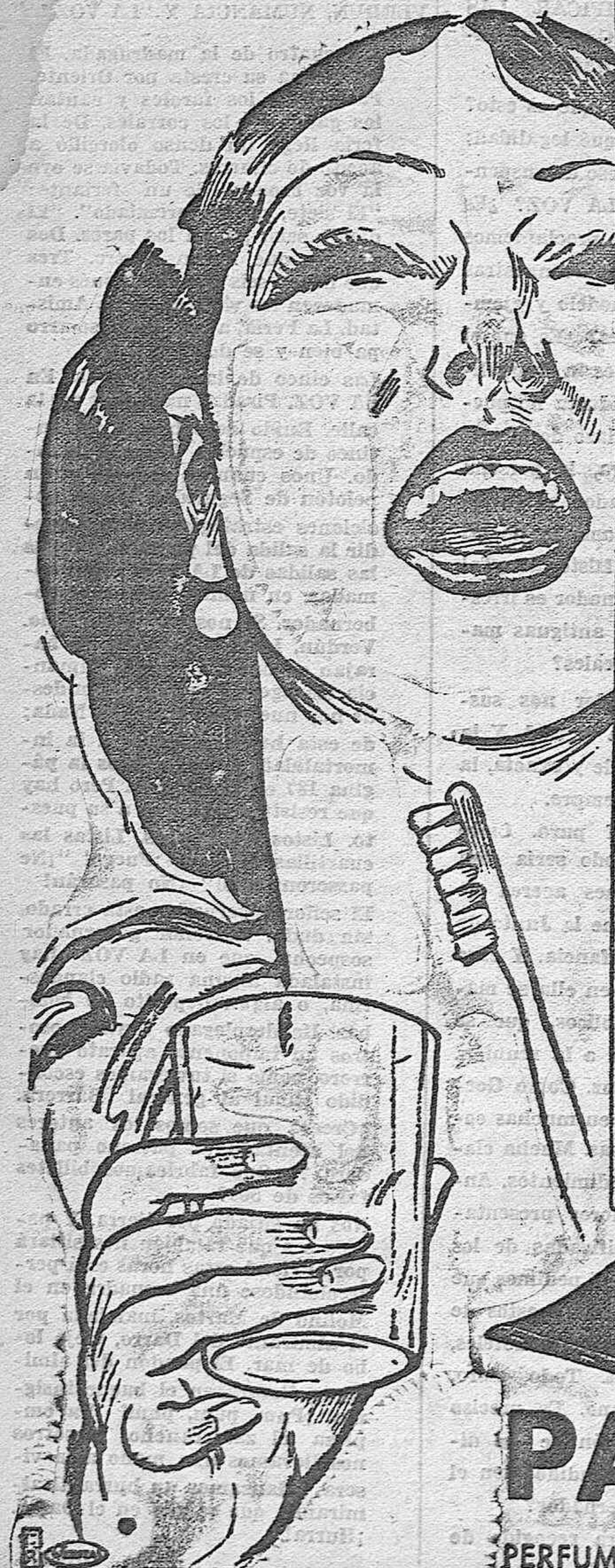
Las cuatro de la madrugada. El sol asoma su cresta por Oriente. Parpadean los faroles y cantan los gallos en los corrales. De la feria llega un denso olorcillo a aceite de churros. Todavía se oye la voz bronca de un feriante: "El siete, negro; premiado". "El diez y seis; ganan los pares. Dos pesetas que hacen cuatro. Tres que hacen seis". Poco después enmudecen los violines de La Amistad. La Feria, a esta hora, se arropa bien y se duerme.

Las cinco de la madrugada. En LA VOZ. Pisadas marciales en la calle. Ruido de sables. Fino tintineo de espuelas. Voces de mando. Unos cuantos agentes y un pelotón de Seguridad toman posiciones estratégicas para impedir la salida del periódico. Todas las salidas de LA VOZ están tomadas, en nombre del señor gobernador. Se nos ha puesto sitio. Verdún, Lieja y Amberes, se barragan en nuestra mente. Numancia, Zaragoza y Sagunto, son desde hoy nuestras hermanas. Nada; de esta hecha pasamos a la inmortalidad, y ocuparemos la página 187 en la historia. Pero hay que resistir. Cada uno a su puesto. Listos los lápices. Listas las cuartillas. ¡Fuego! ¡Fuego! "¡Ne passeront pas!" ¡No pasarán!

El señor gobernador está errado, sin duda. El señor gobernador sospecha que en LA VOZ hay instalada alguna radio clandestina, o algún depósito de bombas. Ha desplegado contra nosotros un imponente aparato guerrero, como si tuviéramos escondido aquí al general Barrera. ¿Creerá que somos los autores del atentado al patrono pandero? ¿Qué fabricamos billetes falsos de 500?

Nos ha sitiado por tierra. Y parece ser que también nos sitiará por el río. A estas horas está perbrechándose una escuadra en el Molino de Martos, mandada por el almirante del Darro, viejo lobo de mar. El pendón del almirante flotará en el buque insignia. ¡Pum, pum, pum! Ya empieza el zafarrancho. Nosotros nos llevamos una mano a la visera, y lanzamos un hurra al almirante, que se oye en el Darro. ¡Hurra!

DICK



Sensación de salud

Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratísima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.



TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PASTA DENIS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000: 1.825, Madrid, Zaragoza.
 Con 60.000: 22.108, Alicante, Madrid, Barcelona, Huelva, Jerez.
 Con 30.000: 17.830, Madrid, Barcelona, Palma, Cazalla.
 Con 25.000: 42.471, Zaragoza.

Con 1.500: 5.208, San Sebastián, Barcelona, Almadén, León, Sabadell, Vitoria; 42.199, Murcia; 41.266, Barcelona, Madrid, Palma, Estepona, Orense; 9.438, Madrid, Barcelona, Gijón; 565, Madrid, Barcelona, Santiago, Santafé, Alicante; 19.382, Madrid, Barcelona, Zaragoza; 27.402, Oviedo, Madrid, Barcelona, Línea, San Fernando; 15.772, Barcelona, Madrid; 13.094, Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Tenerife; 34.039, Barcelona, Madrid, Línea, Gijón, Bilbao; 37.599, Málaga; 42.381, Málaga; 20.746, Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla; 42.167, Málaga; 8.249, Santiago, Madrid, Nerva, Cartagena, Güecheo.

Premiados con 300 pesetas:

DECENA Y CENTENA

041 059 025 830 235 406 103 799 338
 824 502 149 156 545 905 755 121 894
 529 554 240 476 457 715 402 900 232
 283 312 686 139 213 764 627 386 310
 570 421

MIL

092 420 225 524 926 490 509 783 189
 762 449 767 682 091 368 812 245 045
 717 679 551 485 393 286 115 458 277
 735 376 340 159 529 309 084

DOS MIL

579 479 785 986 858 301 340 429 949
 116 247 884 356 547 307 803 011 136
 508 860 934 185 151 022 363 053 848
 050 833 263 632 482 717 017 393

TRES MIL

170 458 195 579 399 097 973 236 833
 187 335 990 608 151 242 258 764 630
 248 354 729 859 872 215 733 754 631
 997 014 745 025 247 392 619 607 057
 490 298 121 438 316 347 156 582 235
 292 634 547 040 813 839 119 751 531
 445 739

CUATRO MIL

308 345 741 742 736 915 657 711 479
 344 011 841 051 878 264 199 086 458
 746 679 685 476 906 952 052 672 153

CINCO MIL

594 896 789 426 737 337 033 660 176
 763 258 055 117 693 901 815 491 767
 284 347 356 799 061 851 563 584 819
 736 285 424 908 546 111 210 657 336
 292 818 333 807 773 627 856 130 328

SEIS MIL

774 969 421 608 326 082 824 143 463
 141 417 925 278 553 859 458 126 768
 753 754 061 493 215 775 685 898 672
 932 168 349 197 378 874 362 957 789
 521 405 517 i

SIETE MIL

185 372 297 496 997 013 309 328 124
 129 474 008 485 625 027 608 686 876
 148 663 490 398 226 105 868 598 345
 87 551 759 044

OCHO MIL

420 243 320 693 211 027 442 329 138
 343 917 323 408 929 291 584 540 409
 955 470 813 245 894 810 867 543 267
 542 780 884 597 777 365 757 804 016
 404

NUEVE MIL

089 831 524 853 581 553 636 929 451
 546 273 160 955 378 520 133 715 533
 335 435 882 321 728 332

DIEZ MIL

581 750 967 632 507 135 229 270 909
 740 878 769 165 618 476 355 605 166
 328 722 189 304 637 145 115 194 087
 830 091 107

ONCE MIL

922 097 635 608 546 562 673 775 706
 610 041 634 056 630 899 616 783 785
 496 461 157 042 651 219 206 399 661
 721 886 058 947 850 411 143 806 802

DOCE MIL

078 923 882 450 942 959 406 377 126
 993 201 570 067 497 716 070 224 531
 853 145 748 267 423 250 109 651 692
 253 843 770 196 061 262 191 994 530

TRECE MIL

260 248 037 333 824 011 407 449 469
 301 863 789 830 818 191 215 190 302
 785 303 350 372 419 467 460 522 348
 262 876 325 353 481 702 739 498 167

CATORCE MIL

520 231 287 472

494 829 167 263 254 127 074 303 616
 063 058 992 903 137 852 723 482 548
 401 443 056 061 780 918 309 720 154
 939 520 504 042 301

QUINCE MIL

781 856 145 118 323 707 682 251 540
 926 799 277 300 176 032 799 930 324
 838 747 826 491 601 021 627 114 962
 957 735 871 746 069 267 742 603 604
 661 304 575 094 183 999 659 783 341

DIECISEIS MIL

730 450 387 999 951 844 929 543 671
 412 289 162 680 926 848 964 257 207
 562 968 543 664 601 082 160 227 518
 901 046

DIEZ Y SIETE MIL

690 857 497 618 823 276 405 787 480
 982 124 615 445 621 634 157 294 058
 979 675 631 001 510 340 453 036 730
 525 263 838 593 044 869 866 365 319
 394 522 442 992 929 424 380 995 756
 108 686 989 803 765

DIEZ Y OCHO MIL

485 456 222 101 239 691 358 629 869
 189 603 598 726 128 828 945 022 409
 368 666 812 000 428 530 479 703 233
 791 671 507

DIEZ Y NUEVE MIL

713 593 319 835 022 358 486 463 533
 640 285 111 482 909 343 078 128 225
 955 117 037 757 513 362 051 664 970
 109 920 764 162

VEINTE MIL

116 897 184 844 092 260 857 096 455
 580 755 405 381 090 794 106 174 157
 710 886 683 963 332 078 838 167 180
 211 774 722 122 130 760 978 587 392
 574 645 339 718 290 084

VEINTIUN MIL

365 586 582 117 632 669 929 498 703
 954 280 552 046 181 528 092 739 094
 276 211 787 112 748 794 624 305 158
 165 413 243 690 763 140 230 383 943
 719 141 017 971 421 642 897 062 320
 958 946

VEINTIDOS MIL

671 163 283 898 749 945 168 048 214
 484 607 387 791 212 012 247 044 663
 631 347 089 934 321 912 725 647 008
 145 644 248 470 294 240 499 497 954
 223

VEINTITRES MIL

473 755 355 657 952 667 684 850 204
 543 192 374 987 729 447 271 973 320
 625 785 765 102 415 671 344 867 872
 306 083 901 124 571 263 585 975 661
 678 900 501

VEINTICUATRO MIL

004 019 613 442 977 830 423 368 933
 736 851 780 213 224 435 661 624 171
 369 442 336 362 082 462 254 602 045
 216 091 918 464 541 908 218 348 069
 676 655 010 026 099 255

VEINTICINCO MIL

219 180 848 632 800 513 237 271 766
 011 921 675 131 681 636 113 818 973
 957 031 159 611 749 470 426 705 981
 769 700 854 713 378 201 156 867 622
 259 260 181 938 772 594 491 179 576
 407 253 363

VEINTISEIS MIL

183 616 376 424 533 818 828 467 153
 344 289 389 827 542 879 962 773 404
 554 434 872 347 501 904 088 256 318
 452 646 076 062 164 240 813 376 847
 117 010 570 603

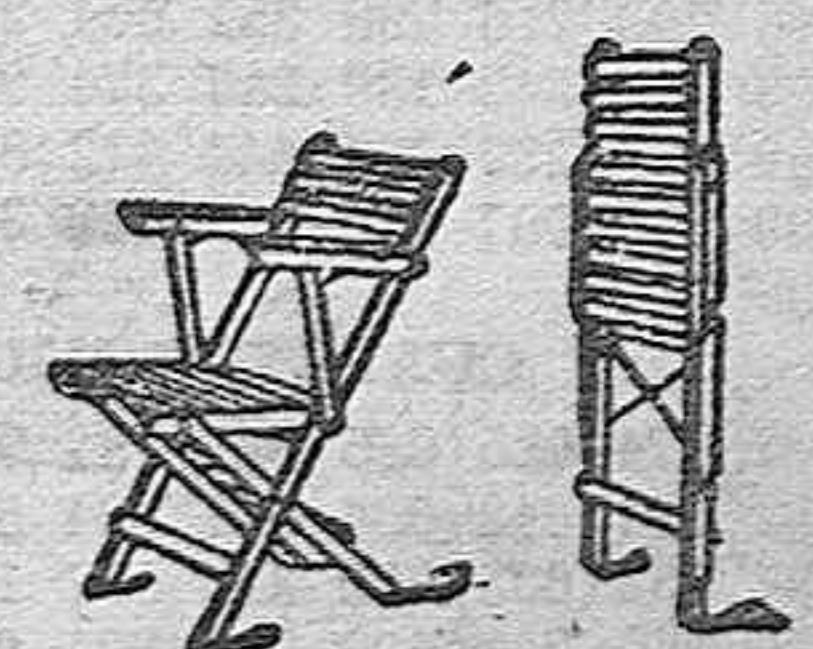
VEINTISIETE MIL

799 126 055 678 545 203 213 937 769
 326 978 705 841 815 001 291 498 916
 039 852 722 840 499 149 490 507 829
 410 282 369 100 191 718 065 471 488
 485 006 886 602 024 016 432 736 120
 477 918 881

AVISO

Sillas, Sillones y Veladores
plegables, 100 no ocupan un
metro de sitio, 10 años du-
ración. Venta en Córdoba:

Almacenes LA CAMPANA
Claudio Marcelo, núm. 10



VEINTIOCHO MIL

754 828 132 246 937 668 125 383 854
 494 034 546 634 434 374 895 955 355
 337 076 974 893 939 383 129 772 257
 335 418 755 050 946 080 008 019 528
 479 264 635 991 956 723 694 027 892
 742 183 713 303 062 087

VEINTINUEVE MIL

862 786 959 218 775 809 515 306 855
 152 692 275 065 068 795 071 623 321
 076 723 749 319 399 225 129 100 098
 234 224 941 382 225 724 585 031 677
 027 131 230 631 203 515 908 271 434

TREINTA MIL

583 611 918 764 482 246 778 458 257
 065 225 157 903 219 286 874 897 089
 501 527 333 906 046 309 579 935 969
 933 151 848 817 030 962 548 692 022
 074 642 711 855 693 507 491 473 061
 987 828 625 498 813 789

TREINTA Y UN MIL

944 356 364 292 452 368 230 101 431
 861 382 990 557 975 885 191 838 763
 827 820 620 574 452 123 938 324 023
 960 343 066 252 282 033 309 021 669
 432 236 140 756

TREINTA Y DOS MIL

434 148 613 499 484 067 223 821 056
 185 318 363 783 209 955 677 296 319
 897 187 594 393 029 288 409 265 001
 046 552 994 841 056 361 157 463 666

TREINTA Y TRES MIL

560 681 922 918 029 571 303 501 112
 312 682 481 386 932 476 011 843 886
 830 438 353 952 147 457 800 855 342

TREINTA Y CUATRO MIL

197 429 014 167 808 292 539 160 456
 962 036 612 070 319 209 583 762 075
 740 208 611 110 200 292 251 633 409
 618 701 360 163 436 869

TREINTA Y CINCO MIL

620 529 111 537 021 712 025 918 503
 397 225 964 939 489 410 437 868 075
 113 757 978 870 327 101 160 968 805
 546 250 475 932 479 654 442 880

TREINTA Y SEIS MIL

569 607 532 615 246 890 421 222 841
 537 148 855 625 604 560 343 542 042
 155 623 418 388 713 070 123 396 204
 043 750 530 761 737

TREINTA Y SIETE MIL

097 056 255 667 004 019 868 197 270
 683 229 666 540 716 697 444 733 973
 206 580 730 993 750 670 311 610 640
 717 246 816 755 921 510 977 864 601
 815 639 272 302 346 016 185

TREINTA Y OCHO MIL

884 150 506 347 000 214 361 987 968
 504 044 212 875 439 168 020 959 619
 514 891 605 343 123 718 294 818 131
 953 324 277 099 357 729 208 178 611
 303 353 866 468 370 637

TREINTA Y NUEVE MIL

246 298 716 728 351 604 285 968 950
 723 197 548 139 247 374 948 863 555
 029 526 239 363 444 412 375 708 518
 680 023 907 969 028 430 382 596 383
 185 211

CUARENTA MIL

942 474 025 065 327 13 776 126 121
 252 371 642 064 061 824 588 059 404
 687 133 635 580 343 597 163 246 526
 136 567 711 623 713 321 091 570 457

614 610 098 226 318 207 258 298 130
 964 409 060 376 942 646 782 925 405
 843

CUARENTA Y UN MIL

138 800 528 173 062 413 400 531 240
 452 940 050 645 403 526 861 846 783
 220 789 858 626 608 137 880 601 076
 055 463 823 162 967 427 826 422 537
 767 441 132 362 932 493 964 905 525
 569 983 408 913 314 940 872 381 136
 495 725 245 546 734

CUARENTA Y DOS MIL

021 919 227 028 326 715 547 952 783
 119 258 048 584 397 284 134 043 897
 564 296 330 200 761 546 046 767 646
 922 862 191 556 012 156 015 203 221
 610 630 603 482 409 852 485 264 122
 291 518 133 617 806 329 524 648 322
 182

"Café y Bar España"

GRAN CAPITÁN, 15

Helados para hoy:
Almendra, Granizada de Limón
 y Mantecado

El festejo de esta tarde

La novillada del Club Guerrita

Se ha celebrado esta tarde ese festejo tan cordobés, tan genuinamente cordobés y tan inmediatamente atractivo, que organiza todos los años el Club Guerrita.

Más animación si cabe que en años anteriores se ha notado hoy en las localidades y tendidos.

Millares de mujeres, en cuyos ojos la curiosidad ponía brillantez ibérica, esperaban impacientemente al espectáculo.

A las cinco en punto se abrió la puerta del anfiteatro y el niño Santillana Arriba, un andaluz de mediano metro de estatura, hizo correr alrededor el caballo, pequeño como él, hasta llegar a la presidencia para pedir la llave.

¡La de piropos que se les ocurrieron a las hijas de Eva ante la presencia del minúsculo caballista!

Después el parejillo de los "dientes". Ya comenzó la algarabía, que no decayó un momento durante la tarde.

A la hora de cerrar esta edición continúa la bacarrera.



LA RECOGIDA DE "LA VOZ".—Esos policías y guardias de Seguridad están prestando servicio ante la puerta de LA VOZ, para impedir que salga al público la edición de la mañana de nuestro periódico

RASGO CARITATIVO

La Casa Ultra Radio ha tenido un rasgo que le honra sobremanera. Se trata de que regala, un magnífico receptor al Comedor de Caridad, cuyo aparato lo subasta en el soberbio stand que dicha Empresa tiene instalado en el recinto de la Feria-Muestrario. Es de esperar que el público Cordobés contribuya con esplendidez a que el expresado regalo adquiera el mayor valor posible, ya que todo lo que se obtenga se dedicará íntegramente a tan benéfico fin. Haremos que registran innumerables casos de desprendimiento de la repetida Casa ULTRA RADIO, de cuya Sinfonía en esta plaza es alma su gente don Baltasar Pons, estimado amigo nuestro, quien con su carácter abierto y optimista, dando pruebas de una resistencia física extraordinaria.

naria, ha sido realmente el animador de la Feria Muestrario, porque incesantemente, por medio de sus potentes altavoces, ha efectuado la publicidad, completamente gratuita, de todos los productos expuestos en la misma. Y con sus comunicaciones de buen gusto, ha contribuido a distraer gratamente a los visitantes. Merece, a nuestro modesto entender, un voto de gracias por la Junta organizadora de la Feria-

Muestrario, independientemente de cualquier otro premio que se merezca por sus verdaderos méritos. Como nota final diremos que la noche del día 27 repartió la mencionada casa, en su stand de la Feria, más de 8.000 exquisitos helados, entre todos los visitantes que se acercaron, aceptando invitación tan galante. Reciba el señor Pons nuestra felicitación más sincera por el éxito obtenido en su actuación oficial y personal.

CINE GÓNGORA

Sábado 3 INAUGURACIÓN DE LA TERRAZA
 TEMPERATURA IDEAL PRECIOS POPULARES
 CAMBIO DIARIO DE PROGRAMA
 :: SERVICIO DE ASCENSORES ::

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

222 ORTEGA Y FRÍAS

—Porque estaba en Madrid. Como la sombra al cuerpo me ha seguido también durante el viaje.

—Por Dios vivo!...

—Calma.

—Oh!...

—Nada han conseguido, puesto que yo hacia lo mismo que siempre, y si salía de mi casa era para dar un paseo; tampoco me ha visitado nadie más que mi buen amigo el señor Mateo Caravaca.

—Habéis debido matar a vuestro espía.

—No era justo hacerle mal, puesto que no es un enemigo, sino que cumplía las órdenes de su majestad, como siebe cumplirlas todo buen vasallo. Además, no quiero responsabilidades, pues más que mis desahogos vale para mí la tranquilidad de la conciencia. Convencido el rey de que nada ha de conseguir con ese sistema, descargará el golpe y tengo la seguridad de que dentro de muy pocos días, quizás de algunas horas, me habrán encerrado o me quitarán la vida.

—Si tal sucediese...

—Tendréis paciencia y esperareis días mejores, que no están lejanos. He adoptado las disposiciones convenientes, dando a conocer mi última voluntad al mejor de mis amigos. Le he suplicado que haga lo que deseó, y a vos os lo suplico también. No quiero que os ocupéis de mí, porque de Dios no más espero socorro en este mundo y justicia en el otro. Nada me digáis ahora, absolutamente nada, porque no os escucharé. Me despido de vos, porque voy a morir, o por lo menos a quedar separado del mundo para siempre... Dadme un abrazo, y dadme también una prueba de que tenéis un alma tan noble y tan grande como la de vuestros padres, que en el cielo están. De serenidad y de valor ejemplo os doy; a pesar de que destrozado tengo el corazón.

223 ED GRAN TIRANO

224

Le hicieron esperar.

También aquella mañana debían escuchar su conversación, y por consiguiente quedaría mucho más comprometido.

—Y qué sucedería si llegaba a nombrar a don Pedro de Santistéban?

Era natural que así lo hiciese al darle explicaciones a su pupilo.

Toda la prudencia era inútil con el sistema del gran tirano.

Después de diez minutos llevaron al caballero a la habitación del amante de María, dejándolos en completa libertad.

Se abrazaron.

Cruzaron algunas frases cariñosas.

Alberto preguntó con ansiedad:

—¿Qué noticias me traéis?

—Ningunas, respondió el señor de Montalvo.

—Ningunas... ¿Acaso no habéis visto...?

—Callad y escuchadme, pues es de gran interés lo que voy a decir.

—Parece que hoy estás más preocupado y más triste que nunca.

—Como puede estar el hombre que sabe positivamente que en breve plazo ha de dejar el mundo.

—Caballero!...

—Tened calma—replicó don Juan de Montalvo—pues ahora es cuando habéis de dar una prueba de la fortaleza de vuestro espíritu.

—Lo que acabáis de decir...

—Os lo explicaré, y vos me escucharéis y callaréis, porque así os lo suplico.

Mortal palidez cubrió el rostro de Alberto.

Gremio de Alimentación

La Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares pone en conocimiento de los señores patronos de referidos gremios que según Bases aprobadas recientemente por este Jurado Mixto y publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia con fecha 18 del pasado mes de mayo, los gremios a quienes afectan referidas bases copiado textualmente de dicho organismo oficio, en la base primera dice lo siguiente: "Almacenistas y detallistas de artículos ultramarinos, comestibles, carnicerías, sahumerías, tabacinerías, abacerías, ermita y vinagre, hueverías carne de aves y caza, confiterías, exceptuando los artículos elaborados en su elaborador), frutas y hortalizas, y todos aquellos establecimientos que aún no estando detallados en referidas veces expendan productos alimenticios para consumirlos fuera del

"local destinado a su venta" quedando excluidos solamente FABRICANTES DE PAN, PESCADERIAS Y LECHERIAS.

Los gremios a quienes afecta abrirán hasta el 30 de septiembre, de ocho y media a una y de cuatro a ocho; y desde el primero de octubre al 31 de marzo de ocho y media a una y de tres y media a siete y media, ampliándose media hora la noche de los sábados.

Los domingos permanecerán totalmente cerrados.

Interin se imprimen dichas bases que serán distribuidas a los interesados, se advierte la obligación de observarlas en evitación de probables sanciones. El Presidente, Antonio Conde. El Secretario, Alfonso Lente.

Goñac Caballero

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

Productos "PHILIPS"

Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CÓRDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17
TELÉFONO 2-0-3-5

FOLLETIN DE "LA VOZ"

220

ORTEGA Y FRÍAS

Don Juan añadió con grave tono:

—No es posible que me neguéis lo último que he de pediros.

—Don Juan...

—Callad y escuchadme.

—Pero...

—Dominad vuestra impaciencia.

—Os escucho—dijo el mancebo.

Y quedó inmóvil y con la mirada fija y ansiosa en su noble tutor.

Este dijo:

—Siempre fui honrado, y probada tengo muchas veces mi lealtad al rey nuestro señor. Nunca tomé parte en ninguna intriga, y para librarme mejor de las pasiones, viví casi siempre lejos de la corte. Nembrado fui vuestro tutor, y Dios sabe que mis deberes he cumplido escrupulosamente.

—¿Hay quien lo ponga en duda?

—No.

—Pues entonces...

—He cometido un crimen: tengo corazón, os amé y no he podido ser indiferente a vuestras desgracias.

—Y yo os amo como si mi padre fuéseis.

—No quiero ocuparme, porque no es menester, de la situación en que nos encontramos. Os enamorásteis de una mujer angelical y vuestro amor fué un secreto para mí.

—Mi reserva...

—No me ofende.

—Al fin conocisteis el secreto...

—Porque su majestad sospechó, os interrogué y me dijisteis la verdad. Nada absolutamente nada hice que pueda ser considerado como una deslealtad al rey.

EL GRAN PIRANO

—Para qué recordáis todo eso?

—Porque así tranquilizo más y más mi conciencia.

—Si yo pusiese en duda la nobleza de vuestra alma.

—En vuestra historia hay secretos que podríamos llamar espantosos.

El que los conoce está perdido, y el rey ha llegado a creer que yo los conozco, y me ha condenado. Si esto es justo, que lo diga la sana razón. Sospecha también su majestad que yo favorezco al señor Daniel de Salvatierra, y considerándolo a él como delincuente, como reo de Estado, claro es que me considera su cómplice.

—Vive Dios!

—Hubiera descargado el golpe que prepara contra mí, si no se detuviera ante ciertas consideraciones, no de justicia, sino de su propia conveniencia.

—No os entiendo.

—El otro día pronunció Felipe II la sentencia, condenándome, no sé si a morir o a vivir encerrado en un calabozo, que es mucho peor. Sorprendíome que me dejase en libertad para volver a Madrid, pero cuando llegué a mi casa encontré la explicación de su generosidad.

El mancebo se pasó las manos por la frente.

Empezaba a sentirse aturdido.

El señor de Montalvo, siempre con la más fría calma, añadió:

—El rey había dispuesto que me espiesen a todas horas, creyendo que así conseguiría averiguar dónde se oculta Salvatierra. Del espionaje me apercibí por una casualidad, y fácilmente averigué que el espia era un hidalgue que se llama Faustino Muñilla.

—El señor Faustino...

—Debéis conocerlo...

—Habita en palacio; pero estos días no lo he visto.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la sesión de Cortes se avanzó bastante en la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías

Las Cortes Constituyentes

En la sesión nocturna prosiguió la interpelación sobre política gallega

Madrid, 1 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda que es apoyada por el señor Ossorio y Gallardo.

BAEZA MEDINA la impugna y queda desechada.

Se aprueba el artículo 24 y sin discusión el 25.

Al artículo 26 el señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda que la Comisión acepta, intercalando un artículo adicional.

SALAZAR ALONSO defiende el antiguo dictamen oponiéndose al artículo propuesto.

Se extiende en consideraciones sobre el recurso de amparo y dice que es preciso que el país sepa cómo puede recurrir ante ese tribunal.

GOMARIZ dice que ha aceptado la enmienda la Comisión porque interpreta fielmente el espíritu de la Constitución.

OSSORIO Y GALLARDO sigue defendiendo su enmienda.

Enjuicia la que ha presentado la minoría radical y opina que dificultará a los parlamentos futuros. (Rumores y algunas protestas).

Requiere al señor Lerroux para que explique su actitud.

SALAZAR ALONSO afirma que él habla en nombre de la minoría radical y no hay por qué requerir al señor Lerroux.

Se opone a los razonamientos del señor Ossorio y Gallardo y dice que su propuesta no entorpecerá la labor de los parlamentos y que se ajusta perfectamente a la Constitución.

Agrupa que ahora son ellos únicamente los que están dispuestos a que se cumplan los preceptos constitucionales. (Aplausos).

ROYO VILLANOVA interviene mostrándose de acuerdo con el señor Salazar Alonso y afirma que la mayoría tiene más miedo que vergüenza. (Risas).

VALLE hace consideraciones sobre el proyecto y recuerda que lo que se ha dicho ahora lo prejuzgó ya Balbontín.

CASTRILLO manifiesta que se está tratando de un tema delicado y propone que se suspenda la discusión

de este artículo para debatir el título tercero.

BAEZA MEDINA se opone a esta propuesta.

El presidente de la CAMARA dice que no puede suspenderse la discusión.

SANCHEZ ROMAN recoge los criterios expuestos acerca de este tema y da cuenta de las consecuencias que pueden deducirse de alguno de los juicios que se han manifestado en la Cámara.

Se muestra partidario de que esta ley se ajuste en todo al espíritu de la Constitución y recuerda que el fiscal de la República puede acudir ante el Tribunal de Garantías para ampliar los recursos de inconstitucionalidad.

Opina que no se debe variar de sistema.

SALAZAR ALONSO interviene pidiendo votación nominal para su enmienda y después disiente de ello quedando rechazada sin votación.

Se aprueba el artículo adicional y al 26 se retiran varias enmiendas, quedando aprobado asimismo.

Después se aprueba el artículo 27 y sin presentarse ninguna enmienda el siguiente.

A continuación se aprueban los artículos 29 y 30 sin apenas discusión.

Más tarde quedan aprobados los artículos del 31 al 39 y con ello la totalidad del título tercero.

Se abre discusión sobre el título cuarto que trata de los recursos de amparo.

SANCHEZ ROMAN propone que se discuta antes el título quinto que el cuarto y se accede a ello.

El título quinto trata de los conflictos de las regiones autónomas.

OSSORIO Y GALLARDO propone que se discuta antes el título sexto que trata de los conflictos del Tribunal de Cuentas.

Se aprueba el único artículo que compone el título sexto.

Se pasa a discutir el título séptimo que trata del examen de poderes de los compromisarios provinciales.

Lo componen siete artículos y todos quedan aprobados.

Se abre debate sobre el título octavo que trata del procedimiento para exigir responsabilidad criminal a los componen el Tribunal de Garantías.

Ocupa la presidencia el señor Lara. HORN hace algunas observaciones que son tomadas en cuenta por la Comisión.

ROYO VILLANOVA estima que el presidente de la Cámara cuando actúa como presidente de la República debe estar sometido a responsabilidad criminal en la forma que se ha establecido para los consejeros de la Generalidad y la Comisión lo acepta.

OSSORIO Y GALLARDO hace observar que eso no consta en la Constitución.

Seguidamente son aprobados todos los artículos de este título.

Se abre discusión sobre el título noveno que trata de las funciones jurisdiccionales del Tribunal de Garantías.

Después de intervenir el señor Sainz se aprueba todo el articulado del título noveno.

A las nueve menos diez se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

Madrid, 1 (2,30 m.).—A las once menos cinco comienza la sesión nocturna presidiendo el señor Besteiro.

ALPERCA MONTOYA expone su deseo de que se reanude la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El presidente de la CAMARA dice que esta noche va la interpelación sobre política gallega.

PEREZ MADRIGAL hace constar que tiene que hacer algunas declaraciones.

El presidente de la CAMARA declara que esta noche no puede hacerlas y el señor Pérez Madrigal insiste en sus manifestaciones.

Se reanuda la interpelación sobre política gallega.

LOPEZ VARELA interviene exponiendo la situación crítica de las industrias pesqueras de Galicia y pide que se acuda en su remedio cuanto antes.

Se extiende en consideraciones sobre la situación obrera en aquella región y se queja de la lentitud con que se lleva la tramitación de los asuntos que le afectan.

También se lamenta de que las cantidades consignadas para ella no

estén en proporción con las que se destinan a otras regiones.

ABAD CONDE se refiere a las manifestaciones de los obreros anteriores y considera éste o que habían así los diputados gallegos que han votado con la mayoría.

MENENDEZ (don Teodomiro): ¿Su Señoría tiene el monopolio de la moralidad?

ABAD CONDE: Yo no. ¿Y Su Señoría, la tiene?

(Se promueve un incidente en el que interviene el señor Altabas y otros diputados. El escándalo adquiere mayores proporciones, pero la presidencia interviene energicamente y corta el incidente).

Continúa la interpelación sobre Galicia entre constantes interrupciones y se entabla un vivo diálogo entre los señores González López y Abad Conde.

PITA ROMERO interviene y también es interrumpido por el señor Abad Conde.

Habla de su actuación en Galicia y afirma que siempre obró sin favoritismo.

No alardea de méritos republicanos y dice que fué diputado por las minorías sin necesidad de adscribirse a ningún personaje.

ABAD CONDE le interrumpe y entre ambos diputados se cruzan frases mortificantes promoviéndose otro súbdito incidente.

BALBONTIN habla de la situación social de Sevilla y anuncia una interpelación sobre este asunto.

Alude al viaje en avión que hizo el señor Casares Quiroga a Sevilla al enterarse del asesinato del señor Caravaca, significado monárquico que fué el lugarteniente de Cruz Conde.

Dice que no hizo lo mismo el ministro cuando cayó asesinado en las calles de Sevilla el doctor Ferrera.

Habla del entierro del señor Caravaca y afirma que tuvo todas las características de una manifestación monárquica en la que se puso en ridículo al ministro.

Pregunta para cuándo se deja la ley de Defensa, aunque los hechos le van demostrando que no tiene aplicación para los monárquicos.

Añade que el cochero del señor Caravaca dió las señas personales del autor del atentado y por tanto huelgan los centenares de detenciones practicadas con tal motivo.

Protesta de la persecución de que se viene haciendo objeto a los obreros comunistas de Sevilla y recoge el rumor que circula en esta capital de que los buques de guerra "Lauria" y "Larache" fondeados allí están dispuestos para deportar a los detenidos. (Grandes rumores).

Alude a la campaña que viene haciendo "El Socialista" en favor del reconocimiento de los soviets y aunque le parece bien teme que ello sea una imposición de Francia.

Termina pidiendo que sean puestos en libertad todos los detenidos por delitos sociales en Sevilla.

El ministro de la GOBERNACION le contesta manifestando que no fué a Sevilla solamente para presidir el entierro del señor Caravaca, sino también para evitar el conflicto que se avecinaba como derivación del atentado.

Comenta los incidentes de la manifestación de duelo y dice que fueron impertinencias para las que no es posible aplicar la ley de Defensa.

Da cuenta de las medidas adoptadas en Sevilla y niega que los buques de guerra aludidos estén dispuestos para deportación.

El ministro de TRABAJO recoge unas alusiones de Balbontín y dice que él no ha intervenido para nada en el reconocimiento o no de los soviets, pues eso tan todo caso corresponde al ministro de Estado.

Tampoco tiene por qué intervenir en cuestiones gubernativas y dice que no admite las habilidades de Balbontín. (Rumores).

BALBONTIN insiste en que la manifestación de duelo del señor Caravaca tuvo carácter monárquico.

También se interesa nuevamente por la libertad de los detenidos en Sevilla.

Habla del reconocimiento de los soviets y cree que el ministro de Estado hace en este asunto lo que puede, pero que se desorienta muchas veces. (Risas).

VELAYO formula un ruego que no se oye.

A continuación el señor Martínez Moya dirige otro ruego y a la una y diez de la madrugada se levanta la sesión.

LA ACCIÓN JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 1 (1,15 m.).—El diputado señor Moreno Mateo ha presentado un voto particular al proyecto de ley del Tribunal de Garantías en el sentido de que la acción jurisdiccional

que depende de esta ley no se extienda a las otras leyes aprobadas por estas Cortes.

Este voto particular ha sido aceptado por la Mesa.

SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid, 1 (1,15 m.).—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Suplicatorios para deliberar sobre el solicitado contra el diputado señor Oriols acusado del delito de evasión de capitales.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 1 (1,15 m.).—Mañana se reunirá en la sección sexta del Congreso la minoría radical socialista.

Se tratará de la propuesta del señor López Gómezchea sobre la ley de términos municipales.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid, 1 (2,15 m.).—El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que como habían observado se había adelantado mucho en la discusión del proyecto sobre Tribunal de Garantías, si bien se han dejado dos títulos pendientes que se discutirán al final con los restantes artículos y las disposiciones transitorias, algunas de las cuales esperan ser objeto de largos debates.

Sin embargo suponía que mañana o pasado quedaría aprobada la totalidad.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 1 (1,15 m.).—Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria de Agricultura para cambiar impresiones acerca de la información pública abierta sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Se trató de los numerosos informes que se han recibido enjuiciando dicho proyecto.

Mañana volverá a reunirse con el mismo objeto.

CINE GONGORA :: Hoy, ESTRENO de

TÁMESIS

INTERPRETES

IAN HUNTER
SARI MARITZA
y ANN TODD



UNA SUPERPRODUCCIÓN SAGE SELECCIONES JULIO-CESAR

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 1 (1,15 m.).—A las cinco de la tarde se ha reunido la Comisión que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad.

La reunión duró tres cuartos de hora.

UN VOTO PARTICULAR

Madrid, 1 (2,15 m.).—El señor Fernández Clérigo va a presentar un voto particular al artículo adicional de la ley de Tribunal de Garantías en el sentido de que no se extenderá su jurisdicción a ninguna de las leyes aprobadas por estas Cortes y que son un mandato de la Constitución.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid, 1 (2,30 m.).—Al terminar la sesión de la tarde celebraron un cambio de impresiones en el despacho de ministros de la Cámara los señores Azuña, Largo Caballero, Girál y Albornoz.

Ninguno hizo manifestaciones a la salida.

Solamente el señor Albornoz al preguntársele si mañana se aprobaría la ley de Tribunal de Garantías contestó que quedan pendientes dos títulos y un artículo adicional, pero que puede surgir alguna discusión que impida que sea apruebe.

El ministro cree que quedará aprobada esta ley pasado mañana.

Se cree que no tardarán en surgir acontecimientos políticos

Madrid, 1 (2,30 m.).—Entre algunos diputados de la oposición se decía esta noche que una vez aprobada la ley de Tribunal de Garantías es inevitable la crisis.

Una personalidad muy enterada de la marcha interna de la política afirmaba también que no pasarán muchos días sin que surjan acontecimientos políticos.

En cambio otra persona afecta al Gobierno opinaba que la ley de Tribunal de Garantías no quedará aprobada esta semana, pues los artículos adicionales serán motivo de discusiones apasionadas.

Agregó que después se presentarán a las Cortes las leyes electoral, orden público, de vagos y arrendamientos rústicos.

La impresión de última hora es que el proyecto de Tribunal de Garantías no se votará hasta el martes próximo.

Madrid, 1 (2,30 m.).—El señor Lerroux interrogado por un grupo de reporteros que le hablaban de la tardanza en ser devuelta a la Cámara

firmada la ley de Congregaciones, decía que esto carecía de importancia.

En su opinión, el señor Alcalá Zamora no conforme con la ley de Congregaciones apurará los plazos legales para firmarla cosa que tendrá que hacer el sábado.

El señor Lerroux continuó diciendo que a él tampoco le agraciaba dicha ley sobre todo porque la sustitución de la enseñanza acarreará graves dificultades.

Madrid, 1 (3,15 m.).—Esta noche se ha seguido comentando mucho la entrevista del señor Martínez Barrio al presidente de la República.

Fué interrogado sobre este extremo el señor Lerroux y dijo que él no había hecho la entrevista porque su presencia en palacio hubiera dado origen a muchos comentarios.

LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid, 1 (3,15 m.).—En el último Consejo de ministros se acordó proceder a la elección de presidente del Tribunal Supremo conforme determina la Constitución.

Dentro de esta misma semana se convocará a la asamblea electoral.

ELOIA ENFERMO

Madrid, 1 (3,15 m.).—El señor Eloia sufrió esta tarde una repentina indisposición que le ha obligado a guardar cama.

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián, 1 (3,15 m.).—Procedente de Ginebra llegó el ministro de Estado de paso para Madrid.

CORRIDA EN CACERES

Cáceres, 1 (3,15 m.).—Con buena entrada se celebró la segunda corrida de Feria con ganado del conde de la Corte.

Actuaron Barrera, Ortega y Gilardo que se lucieron en sus respectivas faenas siendo aplaudidos.

EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Barcelona, 1 (3,15 m.).—Hoy llegó a esta capital el fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servdos en las 24 horas
Tejón y Marin, 84, duplicado

QUIEN COMPRE UN SOMBRETO DE PAJA en la sombrerería de Padilla Crespo, en Gondomar, número 11, le da derecho a limpiar gratis el viejo del año pasado.

DEMANDA CONTRA DOS BANCOS

Barcelona, 1 (3,15 m.).—El banco de España ha presentado una demanda contra los bancos de Reus y Tortosa por valor de siete millones de pesetas, importe de una póliza que hizo en 1931.

EL VERANEO DE ALCALÁ ZAMORA

San Sebastián, 1 (3,15 m.).—El alcalde ha recibido una carta del señor Alcalá Zamora anunciándole que pasará el veraneo en esta capital.

ANOCHÉ EN LA FERIA

Illuminaciones, bailes, fuegos artificiales

Anoche la animación en la Feria fué extraordinaria. Las verbenas en la caseta de la FUE, Juventud Republicana y Montaña de Huespedes Mercantiles estuvieron concurrenciamas, bailándose en ellas hasta bien entrada la madrugada.

En el Circulo de la Amistad (caseta), se celebró una cena a la americana que se vió concurrenciosa.

Como es consiguiente el recinto de Feria era de vez en vez visitado por los que bailaban en unas y otras casetas, registrando buena animación.

Se quemó en Vista Alegre un castillo de fuegos artificiales valencianos, con su correspondiente traca final.

La última noche de festejos en la Victoria resultó verdaderamente animadísima.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Alcántara, 17, duplicado, con huerto.

Beatas, 4.

Goya, 38.

Jurado Aguilar, 4.

Pérez Galdós, 4

ARRENDAMIENTOS:

Carretera Cercadilla, esquina a Roque Figueroa, piso amplio.

Concepción, 32, piso amplio todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

Gerónimo Páez, 10, cochera con dos habitaciones.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

OTRO FESTEJO POPULAR DE ENORME ÉXITO

Con extraordinaria animación se celebró la batalla de flores

Desde mucho antes de la hora señalada para la batalla de flores ofrece la Victoria un aspecto imponente.

Infinidad de personas se estacionan en los paseos laterales del de coches. La muchedumbre va haciendo aquellos lugares intransitables.

El paseo de coches ofrece una perspectiva vistosa y alegre.

Al largo los palcos, que llevan en su parte delantera una colgadura con los colores nacionales.

Ocupados completamente por el público, así como las sillas situadas a lo largo del hermoso paseo.

En el centro de éste, hacia el cruce con la Avenida de Canalejas, se levanta la tribuna para el jurado y Ayuntamiento.

Los aparatos de aviación militar (dos escuadrillas) vuelan a escasa altura en correcta formación, siendo aplaudidos.

Otras unidades sueltas, van arrojando unas proclamas en las que los aviadores dan las gracias al pueblo cordobés por la hidalga acogida que le han hecho, terminando el sentido escrito con un viva a Córdoba.

El público espera la hora del festejo en número de más de veinticinco mil personas.

Se sitúan las carrozas en la Avenida de Medina Azahara, prontas a entrar en el paseo.

DESFILE DE CARROZAS

A las siete próximamente se inició el desfile de carrozas ante la tribuna del Jurado.

Abría marcha una sección de la guardia municipal montada en traje de gala. Después las carrozas por el siguiente orden: "Fenal", "Estampa andaluza", "Quiosco japonés", "Nido de golondrinas", "Patio de los Naranjos", "Los cisnes", "Vendimia", "Coche japonés", "Góndola", "Alegoría de la República".

Cerraba la marcha la banda municipal de música que interpretó el Himno de Riego.

LAS CARROZAS Y SUS OCUPANTES

Han llamado la atención todas las carrozas presentadas en el festejo por el gusto de su exorno, y sobre todo por la belleza de sus ocupantes.

Vamos a continuación a dar nombres de las bellas ocupantes de los artísticos vehículos.

"Fenal". La ocupan las señoritas Antonia Perales y Pepita Marroyo.

"Centro de Mesa". Beatriz Fernández, María Fernández, Francisca Sánchez, Sagrario Palma, Rosario Amaro, Carmen Romero, Minerva Galán, Rosario Olmo y Estrella Contreras.

"Estampa andaluza". Ocupábanla das señoritas Antonia y Patrocinio Malloet, Concha y Francisca Samperé, Rosa, Emilia y Blanca Rodríguez, Lola Castro y Eroteida Calpasoro.

"Cabalgaña de Cisnes". Iban en ella las señoritas Carmen y Lolita Ortiz, Pepita Cortés, Margarita Barrera, Conchita Sánchez, Amparo y Antonia Gómez, Rafaela Zurita y Maruja Soria.

"Quiosco de flores japonés". La ocupaban las señoritas Paquita y Conchita Espino, María Gallardo, Carmen Fernández, Elisa Vena, Fuensanta y Angelita Huelva, Mercedes Zafra y Rosita Prieto.

"Góndola". Ocupábanla María Solauz, Lolita Ruiz de Castañeda, Lola González, Sebastiana Porras, María Fernández, Consuelo Colinet, Consuelo López, Lolita Amo, Trinidad Calderón, Asunción Espejo, Adela López, Soledad Colinet, Aurora Fabra, Lolita López, Conchita Espejo y María Luisa López.

"Nido de Golondrinas". Ocupada por Antonia Alcanaz, Mariana Marín, Conchita Blanco, Josefina Cruz y Pura Carmona.

"Vendimia". La ocupaban las señoritas Luisa Caballero Guadix, Lola Toledo, Amalia Cobos, Gracia Campos, Trinidad Ordina, Magdalena Toledo, Luisa Jurado, Rafaela Lantí, Trinidad Leiva, María Encuentra, Lola Ardila, Angelita Luque, Soledad Márquez, Enriqueta López y Rosario Márquez.

"Patio de los Naranjos". Iban en ella las señoritas Carmen de la Cuesta, Rosario y Teresa Ramírez, Magdalena Macías, Rosario León, Concha Roca, Dolores Agulló, Carmen Suárez, Conchita Aguilar, Amparo Pérez, Teresa Conde, Concha Morales, Pilar Moreno, Maruja Merino y Antonia Hidalgo, todas con cántaros.

"Coche japonés". La ocupaban las señoritas Belén Secoll, Paquita Alonso, Melly Secoll, María y Pilar García del Prado, Paquita Pérez, Lolita Pérez Dorado, Antonia García, Soledad Sánchez, María García y Jesusa Cabrera.

"Alegoría de la República". Iban en ella las señoritas Elena León, Margarita Solís, Salvadora Roldán, Isabel Cuesta, Anita Moreno, Carmen Márquez, Adela Cuesta, Josefina La Rosa, Josefina Galdane, Conchita de Miguel, Brigida Cuesta, Tránsito Villegas y Amalia López.

LA BATALLA DE FLORES

Al llegar las carrozas a la altura de la Tribuna del Jurado se inició la batalla de flores.

Entre los coches, que eran numerosísimos, las carrozas, los palcos y tribuna se mantuvo durante más de una hora el tiroteo de flores, serpentinas y confetti.

Resultó el espectáculo vistoso y animadísimo haciendo derroche de los inocentes proyectiles.

Un cohete anunció a las ocho y media la terminación de la batalla.

ADJUDICACION Y ENTREGA DE PREMIOS

El Jurado integrado por miembros de la Comisión de festejos y algunos artistas deliberó sobre la concesión de premios.

Se adjudicó el primero a la carroza "Vendimia", del Gremio de Vinos.

El segundo a "Patio de los Naranjos", de la Cámara de Comercio.

Tercero, "Los cisnes", perteneciente a la Cámara de la Propiedad Urbana.

Cuarto, "Quiosco japonés", del Gremio de Tejidos.

Quinto, "Nido de golondrinas", de la Cámara Agrícola.

Y sexto, "Fenal".

A las carrozas se les fueron entregando los banderines en que figuraba el premio obtenido.

Los premios consisten en objetos de arte.

DESFILE

Después de las ocho y media se inició el desfile de carrozas y coches hacia el Gran Capitán.

La multitud los siguió, llenando por completo los amplios andenes de la hermosa vía cordobesa.

Ha ganado mucho este año la batalla de flores en concurrencia de coches y animación.

Los servicios de vigilancia y orden público perfectos.

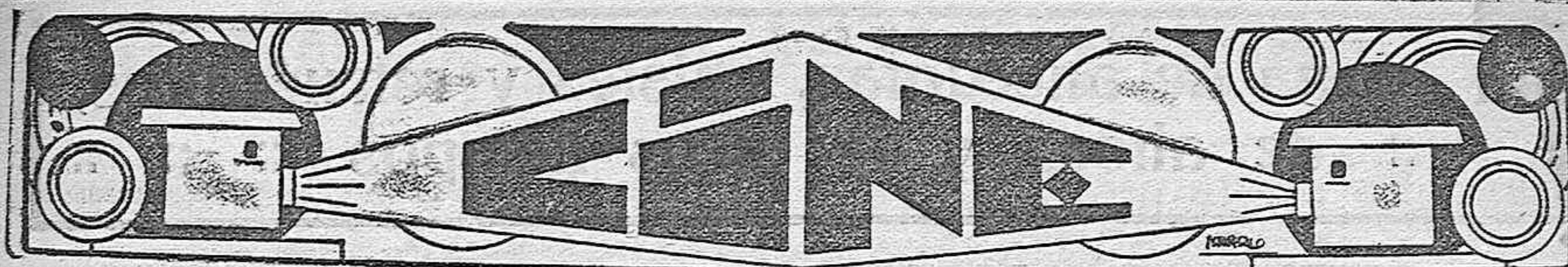
PEQUEÑO SUENO

HERIDO EN RIÑA

Ingresó anoche en la Clínica de la calle de Góngora Francisco López Vargas que fué asistido de una herida contusa en la región superciliar que fué causada en riña por un desconocido.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Anis BOMBITA RUTE



¿QUÉ PASA DE CINE?

NOTICIAS PARA LOS BUENOS AFICIONADOS

Seguramente a fines de este mes tendremos nosotros a dos artistas de sobra conocidos: José Mojica y Rosita Moreno.

Estos artistas tienen el proyecto de presentarse en los mejores teatros españoles cantando canciones de su tierra.

Marlene Dietrich dijo recientemente, que ella suele verse un promedio de 300 film al año. La cifra es elevada, pero nada tiene de particular sabiendo que ella es una de las artistas que más afición siente por el cinematógrafo.

En la nueva producción de selvas tituladas "Tarzán y su compañera" Maureen O'Sullivan, lucirá alguno de los más atrevidos trajes que puede lucir una mujer. Seguramente serán salváticos y con escasísima tela.

La R. K. O. Radio, ha adquirido contráctandole para sus estudios al formidable John Barrymore, para que filme una nueva producción con el grande y triunfal descubrimiento Catalina Hepburn. "Mafiana famosa" será su título.

La Metro está filmando una cinta titulada "Rooselvet, el hombre de la fama mundial", en la que se da importantes detalles de la carrera del nuevo presidente desde sus primeros días hasta el presente.

SE CASAN Y SE DIVORCIAN DOS VECES AL MES

Los artistas cinematográficos en sus ataques de popularidad cometen cuantas barbaridades se les ocurre. La moda que más adeptos tiene es la de las bodas y divorcios. No creo exista en Cinelandia una pareja de enamorados que antes de haberse casado no piense en la separación. Es una costumbre tan arraigada como el mudarse de ropa interior y depilarse las cejas.

Lola Lane consigue divorciarse de su esposo Lew Ayres y además percibe la friolera de 35.000 dólares de indemnización.

Helen Kane también volvió a casarse y esta vez lo hace con Max Hoffman. Helen se casó con ésta dos veces y Max solo tres.

También se casó de nuevo Lillian Roth. Su esposo segundo creemos no sea el último se llama Benjamin Schalleck y es nada menos que juez municipal. Por lo menos los divorcios se los harán más reducidos de precio y sin tantos trámites.

La deliciosa rubia Glenda Farrell, no parece muy disgustada de su casamiento anterior y quiere buscar fortuna casándose

con Allen Jenkins. Este parece ser que comenzó la amistad haciéndose amigo íntimo del hijo de Glenda. Hay quien adora al santo por la peana.

La rubia platinada Jean Harlow, pierde la tristeza de la muerte de su esposo y busca consuelo en las frases cariñosas que vierte en sus pequeñas orejillas el fresquero de John Arledge.

Aunque hace muy poco tiempo que se casaron Rudy Velvee dice que está que triña por lo pegajoso que es su esposo Fay Webb.

Seguramente se divorciarán. Está visto que no se puede ser amante de sus esposas.

Sin embargo aquí en España, donde las costumbres están tan anticuadas, las pocas artistas que existen no dejan a sus esposos ni a sol ni a sombra, por si alguna compañera más viva que ellas se los quitan. Hacen pero que muy bien.

ESPAÑA PRODUCIRÁ DOS FILM ESTE VERANO

Hasta ahora son solo dos los film que están en vías de realización. Parece ser que los calores y las nubes de verano, hacen que los señores realizadores de films nacionales piensen a una en lanzarse a la lucha y producir películas.

Así sabemos que Benito Perojo, el creador de "El hombre que se reía del amor" con el zumbido en sus oídos de la anterior cinta forma en su mente la realización de otra mucho mejor, según las noticias tituladas "Susana tiene un secreto".

La idea nos parece excelente y más sabiendo que en ella trabajarán como primeras figuras los conocidos artistas y aplaudidos películeros Rosita Díaz Jiménez y Ricardito Núñez.

El pequeño Perojo se calzó sus zapatos de sport, se vistió los calzones de director, tomó el megáfono y con su gorra de cuadros, el pito y las gafas oscuras, se encuentra en Sitges, rodando los exteriores que si trata bien la vida de aquel delicioso lugar, será estupendo.

Por otra parte José Buch, el papá de "Isabel de Solis" y "El Dos de Mayo", entre otras producciones de su marchamo no se deja pisar por el compañero y prepara en los estudios Opphea film de Barcelona, una producción "Una morena y una rubia".

No sabemos aún el reparto, seguramente él tampoco, pues los habría dicho, pues resulta que al correr los años Buch es más todos ellos superiores.

cumplido que darse pueda para los periodistas.

Por nuestra parte esperamos contentos que las dos realizaciones en marcha sean buenas y bien confeccionadas, que sean del agrado del público que está esperando que en España se realicen films que cubran las necesidades precisas para ser por lo menos pasables.

LOS IDÓLOOS HABLAN

RAMÓN NOVARRO SE CONFIESA

El celebre galancete de la pantalla Ramón Novarro, pocas veces habló con tanto acierto y sinceridad, que esta vez. Sus palabras aunque no muchas, han sido para nosotros una confesión y en nuestro interés de hacerlas saber a nuestros lectores, no perdemos un instante de transmitirlas. Ramón Novarro se ha definido y nos ha revelado su manera de ser y de pensar.

El joven actor se despierta muy temprano, toma su ducha, hace gimnasia, almuerza y después de cuidar a sus pájaros y regar el jardín, marcha en su auto a los estudios donde el trabajo incansable le espera.

Dice que las mujeres le interesan casi todas. Pero conoce que las que le han llegado al alma son las de cultura primitiva, que piensan como su madre y su abuelita. Cree que la mujer debe ser la que alegre el hogar con sus labores, sus risas naturales, sus mimos para el esposo y sus cuidados maternales. No le agrada ser esposo de una mujer moderna que juegue al tennis, fumase cigarrillos como un hombre, se presentase en maillot y bailase bailes demasiado procaces.

Por sus manifestaciones vemos claramente que Novarro cometió una grave falta al nacer en este siglo en lugar de hacerlo en el anterior.

Preguntándole sobre los compañeros de su cinta "Noches de China", dijo que Myrna Loy era una excelente amiga y una artista soberbia. Saliéndose de la pregunta nos habló de la cinta, en la que canta muchas canciones, todas ellas bonitas de forma y ambiente.

Qué desilusión más grande sufrieron las muchachas que creían en Novarro un muchacho moderno y apocado. Pero hombre lleno de instintos modernos y de sensibilidad.

Desgraciadamente Novarro solo nació para el canto y el cine. Bien es verdad que estas dos cosas las cumple con mil detalles

Una plana de anécdotas, chistes y retruécanos, :: :: :: de ahora y de otros tiempos :: :: ::

En el último viaje que realizó el ministro de Obras públicas al Norte, fueron a cumplimentarle varios correligionarios y amigos. Entre las comisiones que llegaron de los pueblos figuraba una que llamó extraordinariamente la atención de don Indalecio Prieto porque todos sus componentes ostentaban en el ojal de la americana una plaqüita con las iniciales U. U. U.

Don Inda, por más que se torturaba el magín para adivinar el significado que podían tener aquellos signos misteriosos, no acertaba a descifrarlos.

Después de haber hecho mentalmente todas las combinaciones imaginables, sin encontrar una solución que le satisfaciera, llamó al que al parecer era el más destacado del grupo y le preguntó:

—Oye, camarada; ¿quieres explicarme el significado de esas letras que lleváis en la solapa?

—Bien fásil, es, Inda. Esas letras son el lema de nuestro grupo: "Unión, Autonomía y Uelga", o así significan, pues.

* * *

Entra en casa de un anticuario un cliente, al que el primero muestra un magnífico trabuco.

El comerciante, deseoso... "colocar" la antigüedad, hace de ella los mejores elogios, y, ya agotados cuantos recursos sabía, dice:

—Vea usted, es una pieza única en su género. Se ha demostrado que ésta fué el arma que utilizó Cain para dar muerte a su hermano Abel.

—¡Caramba, qué me cuenta! ¡Pero si en tiempos de Cain no había pólvora ni trabucos!

—Ah!—respondió el vendedor—de todos modos, se sabe que este trabuco fué el que precisamente deseó Cain para matar a su hermano Abel.

* * *

Una de las varias veces que necesitó Verlaine acudir al hospital, encontró a un enfermo muy amable, que se empeñó en convencerle de los terribles efectos que producía la bebida:

—Figúrese usted—le dijo—que aquí hemos hecho experiencias con un cerdo; le inoculamos cierta cantidad de ajenjo en una ocasión, y no necesito decirle a usted que le sentó peor que si le dieran ponzona. Se le puso negro el hígado, se le estropeó el corazón...

Verlaine le interrumpió con esta pregunta:

—Pero y quién les ha dicho a ustedes que el ajenjo se había hecho para los cerdos?

* * *

Frecuentaba en París don José Sánchez Guerra, durante su expatriamiento voluntario, un restaurant modesto, donde era acogido invariablemente por el propietario con muestras de extraordinario respeto admirativo...; lo que no impedia que el zalamero "marchand de soupe" tratase en la mesa al ex presidente del Consejo de España como a un cliente más.

Un día en que las raciones no habían cienamente brillado en los platos por su abundancia, se acercó a don José cual solía hacerlo cotidianamente, el dueño del restaurant.

—“Bonjour, monsieur le President” exclamó. —¿Cómo ha encontrado usted hoy el bisté?

—Muy fácilmente—contestó muy serio el señor Sánchez Guerra—. Me ha bastado levantar una patata.

* * *

Se estrenaba en Madrid una comedia titulada "La viudita", de una monotonía desesperante. El público estaba aburrido, pero la educación le contenía. Uno de los personajes que tenían a la viudita sin cuidado, que era por consiguiente víctima de sus sofiones, le dijo en una escena estas palabras:

—Por usted, señora, sería yo capaz de ponerme de rodillas delante de un tranvía.

Siguió la obra y poco después el mismo galán le presentaba a la misma dama:

—¿Cómo me arreglaría yo para hacerla reír?

Y salió un espectador desde la cauzuela:

—Repítelo lo del tranvía.

El jaleo que se armó, hizo bajar el telón.

* * *

Se paseaba un judío por el campo con su hijo y le hacia notar en todo la providencia y la bondad de Dios. En medio de su discurso, le cae sobre el sombrero "una gracia" de un pájaro.

—Oh, papá, te ha ensuciado el sombrero un pajarito!

—Hijo mío, no es nada. Pero ya ves si tenemos que darle gracias a Dios, de no haberle dado alas a los bueyes...

* * *

Pasa revista a sus tropas un general bastante conocido por sus escasos alcances.

Y quiere comenzar con una arenga. Un oficial dice a otro:

—Ya verás como suelta alguna barbaridad.

—El general lo oye, se vuelve, y dice al oficial:

—Está usted castigado a ocho días de arresto.

Y el oficial a su amigo:

—¿No te dije yo que iba a soltar alguna barbaridad?

* * *

San Pedro y el Señor, van por el mundo. Caminan por el Noroeste de España y de repente dice Jesucristo:

—Pedro, voy a hacer aquí un hombre.

San Pedro se lleva las manos a la cabeza, y le suplica:

—Ah, Señor, no lo haga ahí... Yo no sé qué tiene esta tierra que no me satisface.

Pero le manda el Señor:

—Vamos, déjate de preocupaciones, —tira una piedra contra el suelo.

San Pedro cege una piedra, la tira contra el suelo, y sale un hombre; un hombre que se levanta, mira en derredor, y dice:

—Voto a Deu!

Y San Pedro compungido:

—Lo veis Señor, ya nació un católan!

* * *

Maoliyo ha bebido más de la cuenta y tiene que ir a su casa en un burro, y no puede montar. Hace un esfuerzo, se agarra al cuello del animal, levanta una pierna... y nada. Hace otro esfuerzo y tampoco; hace otros dos mil esfuerzos y tampoco.

Y el caso es que anochece a toda prisa, y que Maoliyo tiene necesidad de llegar a su casa antes de las diez.

Así, levanta los ojos, y les ruega a sus santos favoritos:

—Zan Cozme, zan Damián y zan Antón... Por lo que más queráis, echarme una mano.

Y enseguida un nuevo esfuerzo mucho mayor que todos los anteriores... Tan grande, tan grande, que Maoliyo pasó por sobre el lomo del burro y cayó al otro lado de cabeza.

Se levantó a duras penas y de malísimo humor, miró al cielo con su migagita de cólera, alzó los brazos y dijo:

—Señores, una manita zí, pero arremujá los tres a la vez, ezo no.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana han sido firmados los nombramientos de nuevos directores generales de Montes y Minas

HAN SIDO NOMBRADOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE MONTES Y MINAS

Madrid, 1 (3'15 t.).—Esta mañana acudió el jefe del Gobierno al palacio nacional donde despachó durante más de una hora con el presidente de la República.

A la salida el señor Azaña fué abordado por los informadores a los que dijo que no había nada de particular.

Agregó que había sometido a la firma del jefe de Estado los nombramientos de nuevos directores generales de Montes y Minas a favor de los señores Alvarez Ugea y Pi Suñer.

También ha firmado un decreto sobre la autonomía de la Universidad de Barcelona y otro más autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de Reforma electoral.

—¿Y de otras cosas?—preguntó uno de los reporteros.

—No hay nada. Muchos paneles.

LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Madrid, 1 (3'15 t.).—Se reunió a almorcázar esta tarde con el señor Albornoz la Comisión de Justicia, para celebrar la aprobación de la ley de Congregaciones.

Concurrieron a la comida todos los miembros que forman la Comisión.

MACÍA EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 1 (3'30 t.).—El señor Macíá acudió esta mañana acompañado del señor Pi Suñer al ministerio de Obras públicas celebrando una detenida conferencia con el señor Prieto.

Tamzién asistió a la entrevista el ministro de Instrucción.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 1 (3'30 t.).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Claude Bowers.

Este llegó acompañado del introductor de embajadores señor López Lago y del secretario y agregados de la embajada.

A la puerta del palacio nacional rindió honores la escolta presidencial.

El representante norteamericano fué recibido por el secretario de la Presidencia de la República.

Seguidamente pasó la comitiva al despacho del Presidente de la República, donde se encontraban el señor Alcalá Zamora con el ministro de Estado y los jefes de la Casa Militar y demás alto personal de la Presidencia.

La ceremonia se ajustó al ritual de cos-tumbre. Tras una inclinación de cabeza, el embajador pronunció el discurso de salutación al que contestó el señor Alcalá Zamora agradeciendo las frases elogiosas que le había dedicado y haciendo votos por la prosperidad de la República norteamericana.

Después el embajador presentó al personal de la embajada y el Presidente de la República a los jefes de su Casa Militar.

A primera hora de la tarde Mr. Bowers realizó las visitas protocolarias.

UNA CONFERENCIA SOBRE ESPAÑA

Madrid, 1 (3'30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que el consul de España en Chicago don Sebastián de Romero, ha dado una conferencia en la Universidad de Hann, de Detroit, una de las más importantes de los Estados Unidos.

El señor Romero ensalzó la labor realizada por España en América y demostró que siempre contribuyó poderosamente al impulso del progreso y la civilización.

LA MUERTE DE UN EMIGRADO POLÍTICO

Gibraltar, 1 (3'30 t.).—Ha causado sentimiento la muerte del emigrado político don Miguel Gil y López de Carrizosa, cuyo cadáver ha sido trasladado a Jerez.

LA VEDA EN LA CAZA Y PESCA

Madrid, 1 (4'15 t.).—Se asegura que en breve plazo se constituirá en todas las provincias una Comisión de cazadores y pescadores técnicos, que estudiará la fecha de apertura y cierre de la veda.

SE CREE QUE HOY FIRMARA EL JEFE DEL ESTADO LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 1 (4'30 t.).—Las minorías agraria y vasco navarra, se reunieron en la sección quinta del Congreso bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este dijo a la salida, que habían sido examinados todos los aspectos del problema planteado con la discusión del artículo adicional del Tribunal de Garantías.

Agregó que el propósito de ellos era desde el primer momento haber hecho obstrucción cerrada a todo el proyecto, pero han desistido ante la variación de criterio por las minorías de oposición.

Se le preguntó si hoy sería sancionada por el Presidente de la República la ley de Congregaciones y contestó que esperaba lo firmara hoy.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS CANARIOS

Madrid, 1 (4'15 t.).—En la sección cuarta del Congreso se han reunido los diputados canarios.

Se dió cuenta de los telegramas que envian los exportadores de Canarias acerca del envío de frutas.

El señor Valle manifestó que confía en que quede resuelto pronto el problema.

LA ESTANCIA DE MACÍA EN MADRID

Madrid, 1 (5'15 t.).—El señor Macíá después de su entrevista con el señor Prieto, regresó al Hotel donde se hospeda y recibió a los periodistas.

Le preguntaron si estaba satisfecho de la reunión celebrada ayer por la Comisión Mixta a la que asistió el jefe del Gobierno y contestó afirmativamente.

Otro informador le interrogó si las reuniones sucesivas se celebrarían en Madrid o en Barcelona y contestó que se podían legalmente celebrarse en uno u otro lado, pero que creía tendrían lugar en Barcelona.

Con respecto a sus entrevistas con los ministros de Obras públicas e Instrucción, manifestó que con el primero trató del Enlace ferroviario y con el segundo no pudo más que saludarle, pues tenía que salir.

Agregó que no regresaría a Barcelona hasta dentro de unos días.

Otro de los periodistas le preguntó si estaba satisfecho de su estancia en Madrid y respondió que se encontraba muy bien.

COMENTARIOS A LA VISITA DE MARTÍNEZ BARRO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 1 (5'30 t.).—“El Socialista” commenta la visita hecha ayer por el señor Martínez Barrio al Presidente de la República y la relaciona con la entrevista que después celebraron en el Congreso dicho diputado radical con los señores Lerroux y Maura.

Cree que estas visitas de los jefes de minorías, son equivocadas y peligrosas y que se esperan novedades para muy pronto.

REUNIÓN DE UNA MINORÍA

Madrid, 1 (5'30 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical socialista para conocer el voto particular del señor López Goicochea a la ley de Arrendamientos rústicos.

Por falta de número, no se tomaron acuerdos.

El voto particular será presentado en la reunión que celebre dicha minoría, una vez que tenga lugar el Congreso nacional del partido.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 1 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro.

La animación es escasa en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra seguidamente en el orden del día.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de escaso interés general.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Tribunal de Garantías.

BAEZA MEDINA da cuenta de haberse aceptado por la Comisión un voto particular que modifica el dictamen desde el artículo 40 al 62, ambos inclusive.

Después da lectura a las variaciones introducidas en los apartados comprendidos en los títulos cuarto y quinto.

ZUGAZAGOTTLA estima que no pueda seguirse discutiendo en tanto no puedan estudiarse dichas variaciones por los diputados.

SALAZAR ALONSO no se muestra partidario de la suspensión para estudiar las variaciones hechas y cree que con ello se falta al pacto entre las oposiciones y el Gobierno.

BAEZA MEDINA manifiesta que no se falta al pacto, sino que no hay otra fórmula ni otro procedimiento a emplear para ello.

El presidente de la CAMARA interviene y como fórmula conciliadora, propone que sigan discutiéndose los artículos 22 y 23, que están aún pendientes y las disposiciones transitorias.

En otro caso habría que suspender la sesión a fin de que la Comisión pueda terminar sus deliberaciones.

SALAZAR ALONSO insiste en que el pacto fué que no se interrumpiera por nada estas discusiones.

El presidente de la CAMARA cree que debe esperarse a que llegue el jefe del Gobierno para que aclare lo del pacto. (Rumores).

OSSORIO Y GALLARDO opina que puede continuar la discusión, ya que las variaciones que se han introducido, no son fundamentales.

BAEZA MEDINA cree por el contrario, que las modificaciones tienen mucha importancia y que es necesario estudiarlas.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 19 que ha quedado redactado tal como lo propuso el señor Elola.

La Cámara lo aprueba y se pasa a discutir el artículo 21 nuevamente redactado.

Queda también aprobado, así como el 22, 23 y 25. (Llegan al banco azul los ministros de Instrucción y Trabajo).

Como han quedado aprobados todos los artículos que estaban pendientes de debate parece inminente la suspensión de la sesión.

ALGORÁ pide la palabra.

Se celebra hoy en la casa de LA VOZ el segundo aniversario de la vida republicana de este diario. Dos años en que el espíritu, el aliento, el entusiasmo de los viejos republicanos cordobeses vibra a través de las páginas de nuestro periódico.

Tal vez esta efeméride gloriosa para la libertad y la democracia cordobesa, la hubiéramos dejado pasar inadvertida entre el fárrago de la actualidad que a todos nos devora. En la satisfacción del deber cumplido, con la mira en nuestra Córdoba, por la que día tras día laboramos sin tregua ni descanso, un fraternal abrazo de camaradería entre los que laboran e inspiran LA VOZ, una copa del néctar de nuestra tierra, hubiera sido el íntimo recuerdo consagrado a la fecha de hoy.

Para nosotros con ello bastaba. Como interiormente nos sentimos orgullosos de nuestra labor, como nuestro esfuerzo lo prodigamos generosa y noblemente en la ardorosa defensa de los múltiples intereses de esta provincia, el reconocimiento que cada día llega hasta nosotros por nuestra obra, es el mejor galardón. La recompensa única que nos sirve de acicate en esta constante lucha que en aras de nuestra tierra y en aras de la libertad venimos sosteniendo.

Pero, pese a nuestros deseos, a nuestro anhelo de recóndita intimidad, las circunstancias han impuesto lo contrario. Que a los dos años de lucha tenaz por los postulados de la República y de la Democracia, en nombre de esa República de nuestros fervidos amores, de nuestros cálidos entusiasmos, unernador de ella nos haga padecer persecución por la justicia.

Esta mañana no han secuestrado nuestro periódico. Todo el aparato de agentes de la autoridad que para estos casos son precisos, han llegado a nuestra casa. Y lo que en nefastas épocas jamás aconteció, ha tenido lugar bajo la égida de la República con el diario de los republicanos.

No de los que al socaire del nombre de los paladines de la República, detentan ésta llevándola en los labios cuando les falta en el corazón. Sino de aquellos otros que en los trances amargos, en las luchas constantes por el Ideal, supieron consagrar a éste una vida de sacrificios que hoy ya estamos viendo la recompensa que recibe.

El presidente de la CAMARA: Creo que a su señoría se le ha ocurrido alguna idea magnífica. (Risas).

ALGORÁ: No voy a intervenir en el debate sobre Tribunal de Garantías, porque entiendo, que es lo mismo que le pasa al ministro de Justicia. (Nuevas risas).

Continúa hablando y dice que es lamentable que se hable de suspender la sesión cuando hay pendientes de discutir tantos artículos y tantas leyes.

El presidente de la CAMARA le dice que la Cámara había acordado no discutir ningún otro asunto que no fuera el de Tribunal de Garantías.

ALGORÁ dice que en efecto, ese fué un acuerdo entre el jefe del Gobierno y algunas oposiciones, pero que tal pacto puede modificarse.

Agrega que tiene mucho de qué hablar y otras muchas cosas que decir.

(Continúa la sesión). A la hora en que nos telefonean ha quedado suspendida la sesión, no sabemos si por unos minutos o definitivamente.

Accidente del trabajo

A consecuencia de un accidente del trabajo sufrido en la fábrica de la Porcelana, resultó lesionado el obrero de 30 años Ramón Gómez Leal.

En la casa de socorro fué asistido de una herida contusa en la región intertritual de pronóstico reservado.

Del suceso se dio cuenta al juzgado correspondiente.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Francos, cambio, máximo	46'25
Libras, cambio, máximo	39'70
Dollars, cambio, máximo	9'94
Interior 4 por 100...	67'15
Exterior 4 por 100...	81'70

ASI ES LA VIDA!

Mientras los malhechores campan por sus respetos...

En diversas ocasiones hemos dicho que el comisario de Policía no sabe lo que hace. Yo bienos demostrado palpablemente sin que nuestras observaciones hayan sido atendidas.

Tampoco ahora pretendemos tal cosa. Solo un pequeño refuerzo a nuestro juicio sobre la capacidad del hombrecillo de las barbas, que mira a través del ala de su sombrero inclinada pituelamente sobre el lado derecho.

Sí, lector. Seguimos pensando en la falta de capacidad para el mando del jefe de Policía. Sabe inmediatamente abrir la puerta del palco al gobernador, acompañarle hasta la puerta de salida en un teatro, llevándole el bastón y el sombrero; hasta nos atrevíamos a jurar que pudiera dejarse "blandear" por la mirada provocativa de cualquier dama de infima clase. Pero conocer las obligaciones que le impone su jerarquía, no. Ni dirigir una campaña de saneamiento, que libre la ciudad de indeseables.

Ahí tenemos por ejemplo lo ocurrido esta feria. Se ha jugado fuerte en las rifas; por algunos individuos desaprensivos se ha explotado la "trata de blancas" en indecentes barracas. El señor comisario no se ha alterado.

Hace unos días robaron en casa del señor Ortiz Molina; poco antes en casa del señor Lubian; así podíamos seguir enumerando hechos de la competencia del Comisario de los que no ha querido enterarse.

En cambio anoche dió a dos agentes suyo la orden verbal de que se detuviera la edición de LA VOZ de esta mañana. Es ya quiso cumplirlo a "raja tabla", sin preocuperse de si el sistema constituye atropello o no. ¡Pobre hombre! ¡Qué predilección nos muestra! ¡O es que pretende causarnos miedo?

¡Vana ilusión! Nosotros hablamos siempre con la verdad y con la razón, el amparo del Derecho. Somos republicanos y nos amparamos en el régimen democrático que se votó España. Las amenazas, los atropellos, no nos hacen mella por tanto.

Hemos dicho que el comisario es una inutilidad y lo seguimos diciendo, mientras con obras de su competencia no nos demuestre lo contrario. Es decir, que no nos interesa que sepa "dar coba" al gobernador, ni abrirle la portezuela del auto.

Su misión es otra. Velar por la tranquilidad pública, impidiendo los trabajos de maleantes y perturbadores. En eso está la verdad? Pues que vuelva otra vez al archivo de cualquier Comisaría a catalogar documentaciones, que es lo que constituye su fuerte.

Ahí está su gran hoja de servicios, en ser un excelente y enamorado chupatintas.



Con motivo de la sanción que se nos ha impuesto como consecuencia de la campaña de saneamiento político, que con el aplauso de la opinión veíamos sosteniendo, estamos recibiendo miles de testimonios de adhesión y simpatía.

Durante todo el día no han dejado de funcionar los teléfonos de nuestra redacción, protestando de la injusta medida y dedicándonos frases de aliento para proseguir con el mismo entusiasmo nuestra campaña en defensa de la ciudadanía y de los más puros ideales republicanos.

También de los pueblos hemos recibido telegramas de adhesión a nuestra actitud y protestas de la medida gubernativa.

Por nuestra parte hemos cursado a Madrid los siguientes despachos:

Ministro Gobernación:

Esta mañana desconociéndose causa, se han situado puerta talleres nuestro periódico agentes policía y seguridad, quienes indican tener orden verbal suspender salida número. No señalan artículo pueda ser punible ante atropello tal naturaleza protestamos medida arbitraria que lesionaría gravemente intereses esta empresa. Esperamos resolución V. E.

LA VOZ.—Director, Pablo Troyano.

Presidente Consejo Ministros:

Elevamos respetuosa energética protesta a V. E. pidiendo sanción para atropello cometido este diario, impidiendo salida edición hoy mañana, agentes autoridad situados puerta talleres, cumpliendo según dicen, órdenes verbales, ignorando artículo punible que exija tal medida.

LA VOZ.—Director, Pablo Troyano.

Corrimiento de tierra en una mina

Quedan sepultados cuatro obreros de los que dos han sido extraídos ya cadáveres

Noticias telegráficas recibidas de Peñarroya dan cuenta de un trágico accidente ocurrido en aquellas inmediaciones.

La referencia asegura que parece que a la mina Arja, llegaron cuatro personas, al parecer con ánimo de robar.

En el preciso momento de entrar en las galerías ocurrió un corrimiento de tierra, quedando sepultados los cuatro individuos que habían penetrado en aquéllas.

Rápidamente comenzaron los trabajos de salvamento.

A fuerza de trabajos se consiguió extraer los cadáveres de José Camacho Puerto, de 28 años y Juan Francisco Castro Gómez, de 17.

Continúan los trabajos de salvamento, pues se cree que los otros dos individuos, que entraron en la mina y se llaman Antonio Hidalgo Olivares y José Herrera están sepultados.

El juzgado de Instrucción practica diligencias.

RADIO

Si desea adquirir un aparato de garantía:

FADA
RADIO

Modelo 55, 5 válvulas 795 pesetas
" 550, 7 " 1.095 "

Si desea una audición, sin compromiso, avise a la casa

Felipe Jiménez
GONDOMAR, 10

VENTA EXCLUSIVA

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES ! ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

COLABORACION

Debe imperar el buen sentido

Parecen limpiadas las agudísimas arristas en las cuales se producían heridas y desgarras a la República y más especialmente al parlamentarismo, surgidas entre Gobierno y oposiciones.

La tregua abierta para facilitar la aprobación de la Ley del Tribunal de Garantías constitucionales, acaba, si se impone el buen sentido, con la pugna entablada entre mayoría y minorías, cesando el lanzamiento de la pelota de uno a otro campo en cuyos equipos rebotaba, con sarcástico gozo de los monárquicofascistas, de dentro y fuera del Parlamento tras cuya tenacidad presentan un posible aniquilamiento de las fuerzas integrantes de la República, o cuando menos un cansancio beneficioso para ellos.

Oportunamente se ha impuesto el amor al régimen en quienes por encima de partidismos lo colocan, y la obstrucción, arma de doble filo, ha vuelto a la viñeta de donde no se debió dar lugar a que saliera y donde debe permanecer indefinidamente, porque su uso lastima en su centro más vital al régimen, necesitado del Parlamento sino ha de convertirse en dictadura.

Acabada la ley de Garantías constitucionales y con ella las más esenciales a la estructura constitucional, el Gobierno debe dar por finado el período constituyente presentando al jefe del Estado la cuestión de confianza, para que use de su prerrogativa, designando la persona encargada de formar un Gobierno puente que haga unas elecciones legislativas, cuidando de su extrema pureza, por las que el país tome la dirección que le plazca. Las Cortes actuales son una amalgama producto irreflexivo de los primeros momentos, en los cuales, no se hiló muy delgado en la mísma del sufragio; de donde resulta, que no haya diputado capaz de precisar quiénes lo han llevado al Parlamento. Si sus partidarios, o la masa apartada de las organizaciones, que puso en la República sus entusiasmos como final de una época ominosa y comienzo de una era de justicia y regeneración ciudadana.

Por eso las próximas elecciones deben ser un modelo de sinceridad, con las que acabe el vicioso sistema donde cada elector pueda encender una vela a Dios y otra al Diablo votando a personas de ideologías dispares en una misma candidatura, en lugar de una idea. Así se llegará al conocimiento exacto del pensar español y

el Parlamento será la representación proporcional de los votantes, sin que se anulen núcleos de opinión que si ahora, en campo experimental, no hay que negarles posibilidades a que actúen en un plano de legalidad en la cosa pública.

La República precisa en sus primeros años el esfuerzo conjunto de cuantos la amen de verdad, sin que esto suponga abandono de las propagandas partidistas, pero moviéndose en una órbita amónica y con la vista puesta en su buena crianza. No puede negarse que sus más firmes apoyos los tiene en las clases obreras, y como éstos, desinstituyan un serio peligro que agruparlos en torno a las ideas con las que cada uno simpatice, y, enderezar la legislación republicana hacia el interés de estas clases, por tan largos tiempos posteriores.

Despejarse el horizonte político, un tanto nublado días atrás, se ha abierto una era de esperanzas que debe aprovecharse por gobernantes y oposiciones demostrando a los enemigos del régimen de todas las y matizadas, que la puerta que atisbaron entreabierta, por donde pensaban irrumpir a bayoneta calada contra cuanto oliera a republicano, se les ha cerrado para siempre, y constituir grandes grupos que en resumen, es lo que le hace falta a la República.

Imperará el buen sentido abandonando el funesto precedente a que ha dado lugar una obstinación inexplicable en prolongar un período constituyente, que debió acabarse hace tiempo y con cordialidad? De la pureza de intenciones de republicanos y socialistas depende.

Eugenio de SILVA

NOTAS LOCALES

TRASLADO DE PRESOS

Por la Dirección General de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Cabra a Córdoba, Manuel Pavón Muñoz. Y de Córdoba a Jaén, Rafael Villena Montilla.

COMISION DE OBREROS

Visitó al gobernador una comisión de obreros parados de Carcabuey, para pedir trabajo.

También estuvo una comisión de obreros de Alcolea.

Instrucción pública

Pensión de orfandad

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas pide a esta sección administrativa documentos para tramitación de un expediente de orfandad de doña Serafina Vilchez Pujol.

Para la corrida de escalas

La Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta sección Administrativa relación de bajas ocupadas durante el mes de mayo para la confiación de la corrida de escalas.

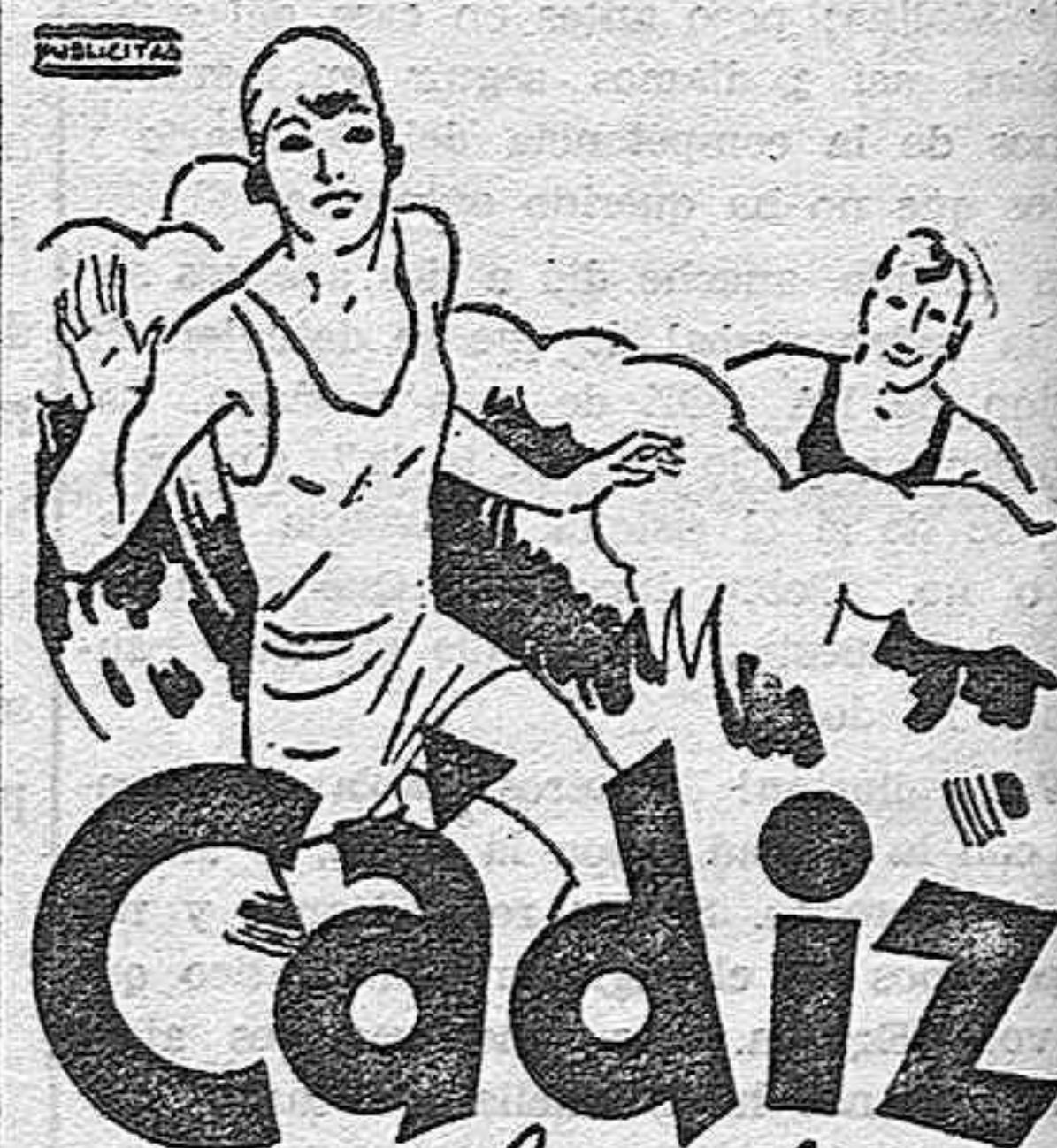
Uso de permiso

El maestro de La Parrilla don Rafael Navarro comunica que ha comenzado a hacer uso del permiso que tenía concedido.

De sociedad

Tras de terminar con brillantes calificaciones la carrera del Magisterio regresó a Córdoba don Pedro Lasa Muela.

El próximo día diez de Junio contraerán matrimonio civil la señorita Mercedes Cerdoba García y el abogado don Francisco Velasco y Aguilera.



*es la playa
sin par en
Andalucía*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Nuestra posición

Como interesados en el apremiante dilema, que un periódico de esta localidad lanzó a la opinión ha unos días, hemos permitido manifestar con la publicidad requerida, nuestra posición, que en ese difusión aquél discreto llamamiento a definirse concretado en el expresivo adagio popular "al vado o a la puente" con que el referido "rotativo" exteriorizaba su llamada.

La asociación legalmente constituida, "Centro Republicano Radical de Lucena", fue organizada con la sola finalidad que su junta provisional indicó al público en la honrada comunicación que con él establecía al tirar su primera hoja impresa en este pueblo; circunstancias cualitativas y cuantitativas, dedujeron consecuencias políticas para la naciente sociedad que se reflejaban en la dirección del partido republicano radical lucentino, y ante esta gestión que animosamente hemos emprendido, es de rigor hacer protesta solamente de nuestro matiz "radical", calificativo honroso del nombre que ostentamos con todo decoro, el de "republicanos". Así pues, en franco periodo de reorganización del Partido, hacemos un llamamiento a todos los "republicanos radicales" que no subordinen a la pasión momentánea de un incidente, la ideología que constantemente marcó su trayectoria política. Respetamos porque es nuestro el programa integral del partido que tan conocido parece y tan a punto de olvidarse se encuentra; no sabemos si somos derechistas o izquierdistas. ¡Allá los sensibles definidores de situaciones políticas con sus conceptos del "espacio político"! Nosotros abandonamos ese tópico insuficiente para clasificar a un grupo cualquiera y proclamamos en voz muy alta nuestro futuro hijo del pasado y con lógica referido al presente. Lucharemos por el dogma tan vilipendiado de don Alejandro Lerroux, encarnación de todos sus seguidores; mantendremos los cimientos de la civilización actual en lo que de sólido y fundamental contenga; arrojando como lastre putrefacto aquellos accesorios de la vida sobre los que edificó su tinglado el antiguo despotismo... Y como la lucha cierta gira en torno del tan discutido problema social, acerca de él decimos:

"Propietarios capitalistas; no penséis en que nuestro partido sea albergue del falso tradicionalismo de la propiedad; olvidad el concepto absurdo y anticuado que de la misma tenéis, purificando vuestra derecho en el crisol penoso, pero honrado de una humana concesión a los que nadie tienen. Prescindid de aquél inte-

grante que en Roma era consubstancial con el dominio. Ya fatalmente el jus abutendi, irritante, ha desaparecido. La propiedad puede ser tenida en tanto en cuanto su titular sabe atribuirle la doble función que la vida ámperosa exige, la individual y de sagrada pertenencia y la social compensadora para el indigente obreros proletarios, siempre encontráis en nuestro seno acogida a vuestras legítimas aspiraciones. Tened en cuenta que blasfomando de demócratas, haremos gala de las frases enunciadas que no ha mucho y delante de hermanos vuestros, pronunció nuestro jefe:

"Que sepan todos que hoy y mañana, mientras me tenga de pie mis preferencias, mis simpatías, mis caídos, mis servicios, en primer lugar, ¡En primer lugar, sépmo todo! ¡Al diablo la burguesía! es para los nos. ¿Por un privilegio de la cónsion? No. Por ningún privilegio, exigencias de la justicia social; cuando ellos, merecid a la vida pública y a la educación de la democracia republicana, vayan confundiéndose por su estado intelectual, por su estado espiritual, con todas las demás clases sociales; ya no necesitarán nadie se levante a decir con un orgullo gancio un poco excesiva esto que digo desde aquí. Pero mientras necesitemos porque los privilegios sociales le coloquen en situación de inferioridad, el amparo de los hombres públicos, comoayer y como siempre, me tendrán a su lado y tendrán al partido republicano radical o yo no en el partido republicano radical."

Consecuencia: El partido Republicano Radical que admite en principio la diferencia de clases, por desigualdad natural, odia todos los privilegios que un feroz capitalismo instituyó para su solo medio y sin altruismo alguno hacia los que son sus hermanos. Por eso se diferencia del socialismo y no admite calificativos que pudieran oscurecer su significado social y económico. Trata si nuestro ideal de limar las desigualdades que son únicamente producto de la tiranía de una clase, sin más fundamento que su irregular homogeneidad económica; rendiendo culto a la única superioridad, a la superioridad espiritual.

Y nada más por hoy, aunque en artículos sucesivos, puntuaremos sobre otros postulados de nuestro programa.

Rafael Ramírez

Lucena, Mayo 1933.

Hospital Quirúrgico Ansorena

CRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apaga el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,50 Ptas.
Incluido Imitres.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

El perfil de los meses

JUNIO

El sexto mes del año, mes de las vacaciones estudiantiles y parlamentarias; mes en que las patronas suspiran tristes porque su casa la desalojan los estudiantes, marchando a sus pueblos y aunque algunos pagan mal o no pagan, otros en cambio, lo hacen con regularidad cronométrica y son generosos en las propinas.

Se cierran las Cortes y los políticos se van a respirar los aires de la Sierra, las brisas marinas. Los estudiantes con sus sobresalientes o sus aprobados y algunas veces algún que otro suspenso en la cartera, hacen sus maletas, despidiéndose de sus novias, las modistillas o la cocinera, prometiéndolas volver con buenos propósitos de ir a la vicaría. Las estaciones, en particular la del Norte, se ven concurridas de elegantes damas y correctos caballeros que toman el expresó para dirigirse a las playas más elegantes y más de moda. La clase humilde, la clase media, el oficinista de poco sueldo, el obrero, el bohemio poeta o literato, el periodista que forzosamente no pueden salir a las playas cantábricas o del Sur, esos tienen que resignarse y ver marchar a los otros felices, hasta que los fríos otoñales los haga dar el viaje de vuelta.

En Junio una vez segadas las mieses en los pueblecitos y aldeas, se forma la parva que se trilla en un sitio denominado la Era a las afueras de la población. Las mieses se trillan con caballerías solas o uncidas a un cocheclillo llamado trillo, que posee en vez de ruedas, grandes cuchillas que parten y trituran las mieses. El 22 de Junio sale la Primavera y entra el Verano. El calor en este tiempo ya es sofocante y solo las noches son apacibles para descansar de los mosquitos, chinches y demás animilites con que nos obsequia la sabia naturaleza.

Los teatros cierran sus puertas y sus compañías van de excusión con contratos ventajosos a otras poblaciones más frescas.

Junio, mes de la galvana y de la sed rabiosa, sea de calentura y de asfixia. Junio, estío y calor propio de la estación, mes de las siestas, junto al mar o bajo la parra, cara al sol en la Era o bajo el toldo del patio cordobés o sevillano.

El tío del helao ya se le oye pregonar por las calles borrachas de sol; ¡al helaooo, al rico helaooo!... Y las gentes se las ve caminar despacio y de mala gana para ganar el sustento en este bendito mes de Junio, mes de San Antonio, patrón de las sin novio y los sin novia, mes de las verbenas, mes de los mosquitos, que nos ponen el rostro igual que una cri-
ba.

Tomás Rivera Deirado

A nuestros suscriptores

HEMOS RECIBIDO ALGUNAS RECLAMACIONES SOBRE EL REPARTO A DOMICILIO DE "LA VOZ". ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES QUE CUALQUIER DEFICIENCIA QUE NOTEN EN TAL SENTIDO NOS LA COMUNIQUEN, PARA PODER PONERLE EFICAZ REMEDIO.



A los dependientes de Comercio

Se hace saber a todos los dependientes en general que desde las nueve y media hasta las doce de la noche, pueden satisfacer a la comisión establecida en la calle Barroso, 10, principal, los recibos del dos por 100 de sus respectivos sueldos que están obligados a pagar con arreglo a las bases últimamente aprobadas por el Jurado Mixto para subsidio a los parados.

Córdoba, 31 mayo 1933.—Por el vocal del Jurado Mixto, José J. González.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a

—::—
Teléfono 1337

San Felipe, 9

CORDOBA

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, condenando al procesado Rafael Torrontera Benítez a un año de prisión y a pagar 300 pesetas de indemnización.

La misma Sección falló la causa por lesiones procedentes del Juzgado de La Rambla, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 2.500 pesetas de indemnización.

También se falló la causa por daños instruida en el Juzgado de Montilla, absolvendo libremente al procesado Salvador Cid Maimón.

La Sección segunda dictó sentencia en la causa fallada procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones, condenando a Juan Rodríguez Caballero a seis meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

La misma Sección sentenció la causa por resistencia procedente del Juzgado de Cabra, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a Mariano Torres Gaspar.

INCOACION DE SUMARIO

El Juzgado de Montoro instruye sumario por lesiones graves que padece el vecino de Villa del Río Manuel Zamora Ruiz, al caerse de la caballería que montaba.

LOS SUCEOS DEL DIA

—» MALOS TRATOS

Rosario Pino Sánchez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su vecina Carmen Pérez, porque constantemente le hace objeto de malos tratos en su domicilio San Eloy, 13.

MARIDO CARINOSO

Esta mañana ingresó en la Casa de Socorro Josefina Soler López, de 22 años, que decía una herida incisa en la región parietal leve.

Según manifestó en dicho centro beneficiado la lesionada, se la produjo su esposo en la Corredora (casa de la Afilaradora).

DENUNCIAS POR DANOS

Don Luis Segura Velasco, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un chofer apellidado "La Muerte", por haberle causado daños aproximadamente por valor de 1.000 pesetas en los escaparates de la librería que tiene en la calle Fermín Galán, número 48, con el automóvil que conducía número 2.004, de la matrícula de Córdoba.

El Juzgado interviene en el asunto.

¡Zapatos Gratis! ¡Zapatos Gratis! ¡Zapatos Gratis!

El día 31 de mayo último se verificó el sorteo de los 20 pares de zapatos que CIUDAD DEL BETIS regala todos los meses a sus clientes y a continuación damos los números premiados, con nombre y domicilio de los agraciados:

478	Teresa Quesada	Blasco Ibáñez, 25
551	Manuel Baquero	Teniente Carbonell, 4
740	Francisco Martínez	Martíres, 51
577	Fernando Jiménez	Guindo, 7
552	Maria Rubio Moreno	Cerrillo, 48 (Obejo)
475	Carmen Gutiérrez	Mucho Trigo, 14
639	Gabriel Larriva	Cardenal González, 33
727	Manuel Obregón	Fernán Pérez de Oliva
645	Magdalena Martínez	Claustro, 1
535	José Prados	San Francisco, 38
486	Alfonso Rey Ariza	Barriada estación (P. Genil).
654	Rosario Medina	Espeso, sin número
390	Matilde Morano	Plaza Aladreros, 16
381	Rafael Bara	San Salvador, 25
726	José Obregón	Tundidores, 1
566	Enrique Pérez	Rey Heredia, 27
253	José Sánchez Cantero	Gutiérrez de los Ríos, 25
560	Mercedes Díaz	Mucho Trigo, 7
574	Antonio Cruz	Madera Roja, 21, duplicado
451	Trinidad Calderón	Heredia, 14.

Favorecidos: ¡ enhorabuena! y pueden pasar por CIUDAD DEL BETIS, coger el par de zapatos que mejor le resulte y les agrade más.

CALZADOS ESTRANY



Claudio Marcelo, 1

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector en Córdoba:

Rafael Salinas Anchelerga

SAN FELIPE, 1

Teléfonos de LA V3Z 2433 / 2431

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DÉ MURÍA / J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE mesilla de noche, casi nueva. Razón en la cochera que hay entre el 11 y el 15 del paseo de

La Victoria. Horas de 2 a 6 de la tarde.

SE VENDEN plantas grandes de patio y varias cosas más. Calle Sevilla, 23.

SE VENDE la casa número 16 tdo. Calle Enmedio (Alcázar Viejo).

Arrendamientos

SE ARRIENDA en la Huerta de la Reina un piso con entrada y todo independiente, de tres habitaciones, cocina, ins-

talación de luz, en cincuenta pesetas mensuales. Para verlo y tratar: Pintor Palomino, 33. De cinco a siete de la tarde.

Varios

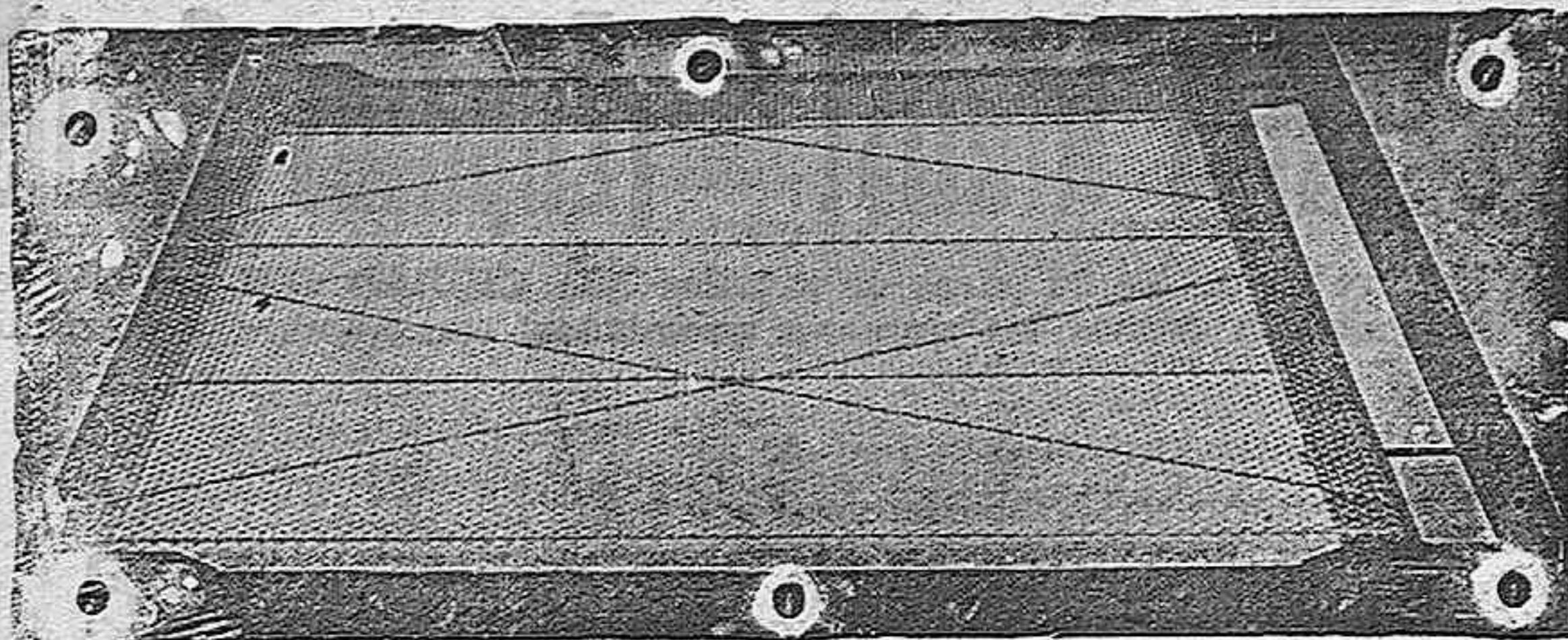
ALMONEDA: Se hace de mesa comedor, sillas y otros efectos. Razón: Rey Heredia, 16, principal derecha.

EL ATRACTIVO más grande de la Feria de Córdoba es: Ver los toros, comprarle un sombrero español a

Padilla Crespo y ver en la Feria Muestrario la exposición de sombreros en miniatura que ha presentado este popular sombrerero que vive en Gondomar, 11.

Colocaciones

CORREDOR. Hace falta joven de 20 a 25 años para la plaza, buena presencia y activo. Condiciones según aptitudes. Presentarse de 4 a 6 en Doce Octubre, 9, bajos.



CARLOS HIDALGO: FABRICA DE SOMMIERS de madera y de hierro.--Camas de campaña.--Telas metálicas.--ALMACERES DE MABELAS.--TALLER DE CARROS.--FÁBRICA DE ENVASES.--Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número, (antes Ollerías). Teléfono, 2516.-CÓRDOBA.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Cocktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ - RESTAURANT

D I A R I A M E N T E

¡GRANDIOSO ÉXITO!

HERMANAS CORINAS

GRAN ATRACCION DE PISTA

Restaurant a todas horas, a precios corrientes



Mantones históricos

y de arte representando escenas Quijote, Cristóbal Colón y de Alucia, en rica Manila y bordados profesoras cordobesas, puede admirarlos en el stand de la Muestrario, de los

Almacenes Hierro Arag

Cóprase toda clase de neumáticos nuevos y usados, pagando más tarde.

“Recauchutados Badaj

Madrazo, 9.—MADRID

Depósito de sacos nuevos yute para cereales

Piezas de Arpillera tupida para Toldos y embalar

CALLE MUCHO TRIGO, NÚM. 2

MOTORES

Diesel nuevos de 14, 30 CV y otros. Grupo electrogeno completo de 30 CV. nuevos, de mayor calidad, se liquidan rápidamente. Para informes apartado 46, Madrid

RELOJES BARATÍSIMOS

De pared	60'00 Pt
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "
PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA	

RELOJERÍA ROYA

En la acera de La Campana

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLAS

No comprar sin visitar esta Casa. Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, Entrada por la Plaza de la Almag

EL MEJOR COÑAC DECANT